



AL SEGMENTO DE BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

Zaragoza, 30 de abril de 2021

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, “Pangaea” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, pone a disposición del mercado la siguiente:

Otra información relevante

1. Presentación de resultados del ejercicio 2020.
2. Documento informativo sobre estructura organizativa y sistemas de control interno.
3. Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.
4. Informe de auditoría y cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Pangaea Oncology, S.A.

D. Javier Rivela
Consejero Delegado

RESULTADOS 2020

30 ABRIL 2021

DATOS BURSÁTILES

PANGAEA ONCOLOGY S.A.

Listing MAB 29-diciembre-2016

TICKER PANG

Capitalización 43,07 € millones
(29/04/2021)

Número de acciones 18.725.144

Capital Flotante 22,2%
(01/03/2021)

Volumen 3.822 miles €
(2020)

Asesor Registrado DCM ASESORES

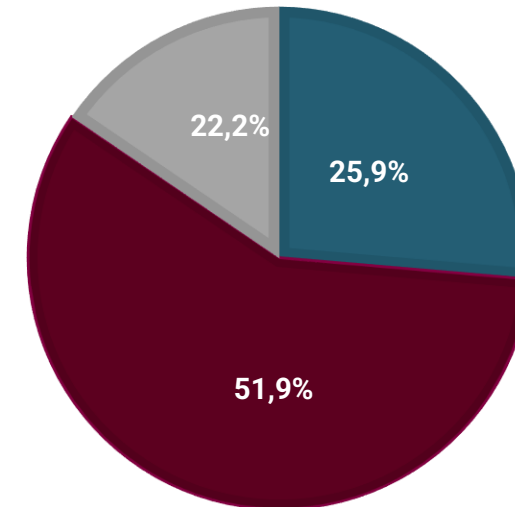
Auditor EY

Proveedor de liquidez Bankinter Securities

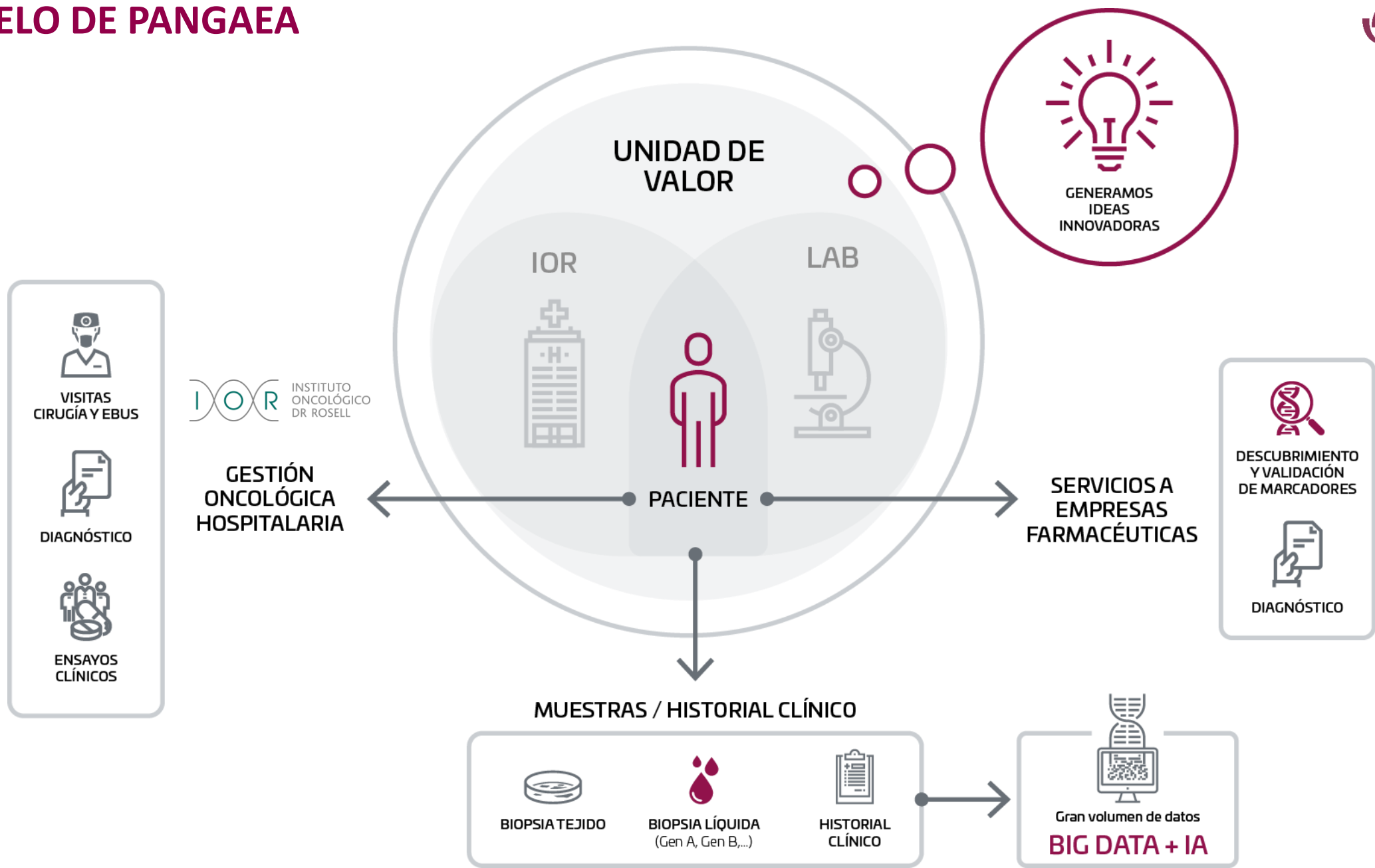
Cobertura de análisis Bankinter Securities

ESTRUCTURA ACCIONARIAL

■ EQUIPO FUNDADOR ■ FAMILY OFFICE ■ FREE FLOAT



MODELO DE PANGAEA



1

Las distintas olas de la pandemia COVID19 han tenido un impacto diverso durante el transcurso del ejercicio en el *mix* de los siguientes indicadores de actividad:

- Incremento en **visitas oncológicas** del **16,4%** hasta las **30.250**.
- **Ensayos clínicos** abiertos a cierre del primer semestre del ejercicio (**+10%** hasta los **88**).
- **15.791 muestras de COVID** realizadas.
- **Impacto significativo COVID19** en la evolución de la **actividad quirúrgica (-27,3%)**, y en el número de **muestras oncológicas procesadas (-18,1%** hasta las **3.342**).

Durante el 2020, la sociedad ha generado contratación récord en prestación de servicios a la industria farmacéutica, con especial relevancia en los contratos relacionados en oncología con Roche y Turning Point Therapeutics, y con In3Bio (COVID19). A cierre de este informe, Pangaea cuenta con **más de €4,5 millones de cartera de contratos pendientes de ejecución**.

2

Los **ingresos consolidados aumentan orgánicamente** en un **23,6%** hasta los **4.100 miles €**.

Por áreas de negocio:

1. **Gestión Asistencial: -8,6%**
2. **Servicios a empresas/Diagnóstico molecular: +95,1%**

4

Los **costes totales y capex se incrementan un 14,8%** hasta los **5.419 miles €**, de los cuales inversiones en I+D se han **reducido** en un **5,1%** hasta los **2.077 miles €**.

Se mantiene la focalización estratégica de I+D en **Biopsia Líquida** y en Herramientas de descubrimiento de **Biomarcadores In Vitro**, que ya se utilizan en ejecución de contratos con la industria farmacéutica.

Reducción de **Capex de I+D sobre ventas** se reduce del **66%** en 2019 **al 51%** en 2020.

3

El **margen bruto se incrementa un 17,8%** hasta los **2.839 € miles** (69,2% de margen bruto comparado con el 72,6% 2019), **una reducción de 3,4 p.p. de margen** derivado del *mix* de ingresos con mayor peso relativo en pruebas de menor margen de contribución (diagnóstico COVID19).

5

Aún teniendo en cuenta el cambio de *mix* hacia pruebas de menor contribución (COVID19 y visitas de seguimiento clínico) contra ingresos de pruebas de alto margen (cirugía y diagnóstico oncológico), el incremento en ingresos ha permitido mantener los niveles de **EBITDA** similares a los de 2019, con una ligera **reducción del 3,3% a 757 miles € (vs. 784 miles €)**, pero con una reducción de **6 p.p.** del margen sobre ventas (de **24%** en **2019** a **18%** en **2020**).

7

El **resultado neto** se sitúa en **-1.794 miles €**, que supone una **reducción del 62,9%** de la pérdida neta con respecto al 2019. Dicho resultado viene principalmente derivado por amortizaciones de activos de I+D por importe de **2.409 miles €**.

8

El **patrimonio neto aumenta** en un **3%** hasta los **7.697 miles €**, fruto del resultado neto del ejercicio y la ampliación de capital por compensación de créditos del inversor de referencia realizada a finales del 2020.

9

Tesorería e inversiones financieras a corto plazo se sitúan en los **1.410 miles €**, un **7,8% inferior** al cierre de balance de 2019.

10

Reducción del 4% de DEUDA BRUTA (1) hasta los **6.746 miles €**, derivado principalmente de los nuevos **préstamos ICO COVID 2020** enteramente amortiguada por la **ampliación de capital** por compensación de créditos llevada a cabo a finales del ejercicio.

La **deuda financiera neta ajustada (2)** se sitúa en los **3.433 miles €**.

11

Adecuada **ESTRUCTURA DE LA DEUDA** como compañía en crecimiento:

- **23,2%** de la deuda total está **cubierta por derechos de cobro**
- **53,18%** de la deuda a **corto plazo** está **cubierta por derechos de cobro**
- **56,33%** de la deuda bruta vence entre **2021-2030**

12

A fecha de emisión de resultados PANGAEA cuenta con **3 programas activos y 2 solicitudes** de programas de financiación pública (relacionados con programas de la UE con componente de subvención no reembolsable).

En el ejercicio 2020 la sociedad ha recibido la **concesión de 238 miles € a fondo perdido de la UE** dentro del Programa Eurostars, para el desarrollo de la **Plataforma Pre-Clinica de Descubrimiento de Biomarcadores en Inmuno-Oncología basados en Biopsia Líquida**.

(1) La deuda bruta incluye 1.567 miles de euros (23,2% del total) cubierta por derechos de cobro de clientes, subvenciones y Cash Back, por tanto, neutra en flujo de caja.

(2) La deuda neta ajustada se calcula restando a la deuda bruta el importe cubierto por derechos de cobro, subvenciones, y tesorería y equivalentes.

EVOLUCIÓN INGRESOS POR ÁREA DE NEGOCIO - INDICADORES ACTIVIDAD

(Euros)

INGRESOS	2019	%/TOTAL	2020	%/TOTAL	VARIACIÓN
Gestión Asistencial (IOR)	2.286.311	68,9%	2.090.292	51,0%	-8,6%
Diagnóstico Molecular (Dx)	1.030.091	31,1%	2.009.217	49,0%	95,1%
Total ingresos	3.316.402		4.099.509		23,6%

- **Ingresos consolidados totales se incrementan orgánicamente un 23,6%.**
- **Mix de ingresos variado** con buen comportamiento de ingresos por visitas, caída marginal en ingresos por ensayos clínicos, pero con un comportamiento negativo durante la pandemia en algunos ingresos de alto valor añadido (cirugía, diagnóstico, y otros conceptos).
- **Servicios a empresas: +95,1%** hasta los **2.009 miles €**, derivado de la buena contratación de servicios de alto valor añadido a la industria farmacéutica e ingresos COVID19.
- Ingresos por **diagnóstico COVID19 han supuesto el 16% de la facturación de servicios a empresas.**

INDICADORES DE ACTIVIDAD	2019	2020	VAR. 20/19
Visitas totales	25.992	30.250	16,4%
Actos quirúrgicos	187	136	-27,3%
Ensayos clínicos abiertos	80	88	10,0%
Muestras oncológicas	4.080	3.342	-18,1%
Muestras COVID19	0	15.791	n/a
Clientes Farma	63	72	14,3%
Número empleados (FTE)	49	53	8,2%

- **Visitas oncológicas se incrementan un 16,4%**, derivado de los esfuerzos en visita telemática durante la pandemia y soporte de visitas a la administración pública en Menorca.
- Buena evolución de apertura de ensayos clínicos **(+10%)**.
- Principal impacto de la pandemia (**actos quirúrgicos -25,9%**) y muestras oncológicas procesadas **(-18,1%)**.
- **Clientes farma** se incrementa en un **14,3% hasta los 72**.
- **FTEs** aumentan un **8,2% hasta los 53 empleados**, derivado principalmente de la contratación de la unidad COVID19, y reforzamiento de estructura por desdoblamiento de equipos durante pandemia (para evitar contagios).
- **15.791** muestras procesadas en **COVID19**.

Hospital Universitari **Dexeus**
Grupo **quirónsalud**

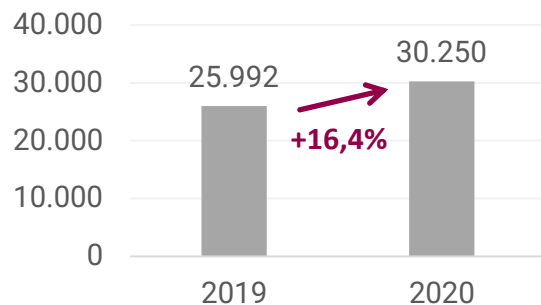
 **CENTRO MÉDICO TEKNON**
Grupo **quirónsalud**

Hospital Universitari **Sagrati Cor**
Grupo **quirónsalud**

Hospital Universitari **General de Catalunya**
Grupo **quirónsalud**

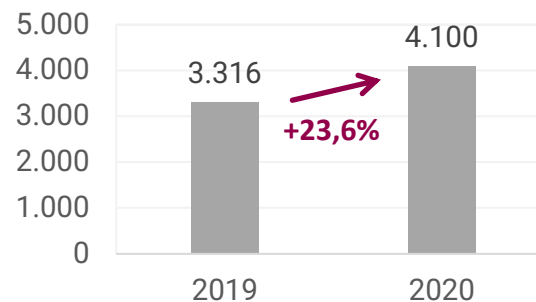
EVOLUCIÓN PRINCIPALES MAGNITUDES - CUENTA DE RESULTADOS

Visitas médicas



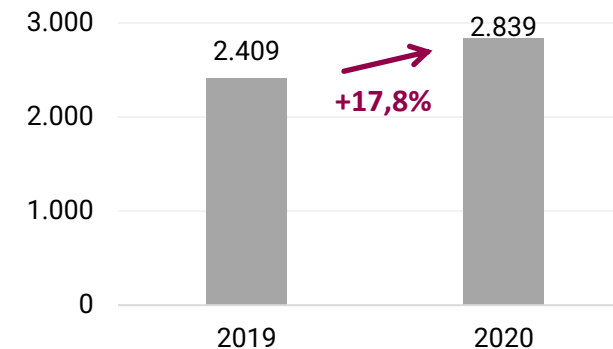
Cifra Neta de Negocio

('000 Euros)



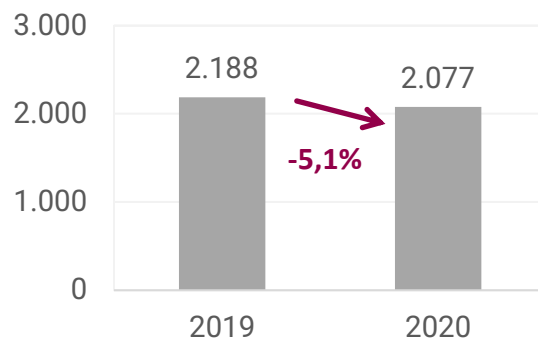
Margen Bruto

('000 Euros)



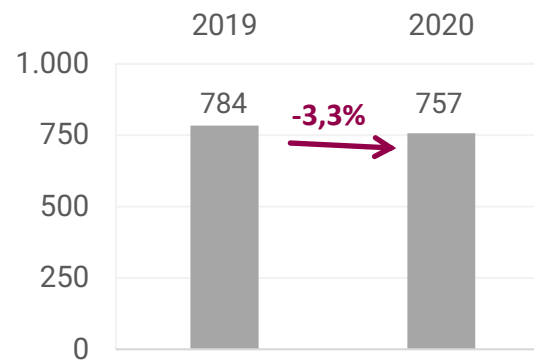
Inversión en I+D+i

('000 Euros)



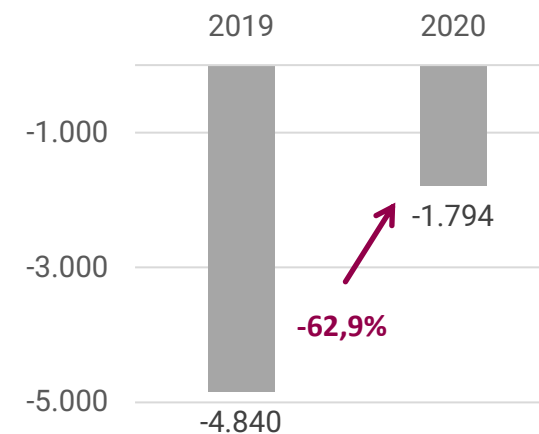
EBITDA

('000 Euros)



Resultado Neto

('000 Euros)



CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA 2020

(Miles de euros)	Dic.2019	Dic.2020	Var. %
Importe Neto Cifra Negocios	3.316	4.100	23,6%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	2.188	2.077	-5,1%
Aprovisionamientos	-1.096	-1.564	42,7%
Margen Bruto	2.409	2.839	17,8%
Margen Bruto (%)	72,6%	69,2%	-4,7%
Gastos de personal	-2.680	-2.847	6,2%
Otros gastos de explotación	-1.283	-1.270	-1,1%
Subvenciones	339	262	-22,7%
EBITDA	784	757	-3,3%
Margen (%)	24%	18%	
Amortización del Inmovilizado	-3.081	-2.409	-21,8%
Deterioro enajenaciones inmovilizado	-2.497	0	N/A
Otros resultados	2	-13	N/A
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-4.792	-1.664	-65,3%
Ingresos Financieros	0	0	
Gastos Financieros	-191	-186	-2,5%
Diferencias de cambio	-1	-21	N/A
Deterioro y resultado por enajenaciones IF	0	0	
RESULTADO FINANCIERO	-192	-207	8,0%
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia.	0	-35	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-4.984	-1.907	-61,7%
Impuesto sobre beneficios	144	113	-21,7%
RESULTADO NETO	-4.840	-1.794	-62,9%

- 1 **Crecimiento orgánico** impulsado por contratos farma y diagnóstico COVID19.
- 2 **Reducción de Inversiones en I+D** en Diagnóstico y Modelos In Vitro.
- 3 **Incremento** derivado de ejecución servicios farma y **aprovisionamientos diagnóstico COVID19**.
- 4 Costes de personal se incrementan por la **unidad COVID19** y reforzamiento del equipo clínico durante la pandemia por **desdoblamiento de equipos clínicos**.
- 5 **Mix de ventas con mayor peso relativo en COVID19** y menor peso de pruebas de alto valor añadido (cirugía y diagnóstico oncológico) explican la **reducción en margen porcentual**.
- 6 Reducción de amortizaciones derivada de **menores inversiones en I+D**.
- 7 **Reducción sustancial de la pérdida de explotación** por mejora de resultados y deterioro CRT en 2019 que mejora la base comparativa. Excluyendo deterioro CRT, **la reducción de pérdidas de explotación se sitúa en el 27,5%**.
- 8 Inicio de operaciones de **IOBC** (International Breast Cancer Center) en **4T 2020**.
- 9 **Reducción sustancial de la pérdida neta** por mejora de resultados y deterioro CRT en 2019 mejora la base comparativa. Excluyendo deterioro, **la reducción de pérdidas de explotación sería del 23,4%**.

El margen bruto se calcula restando los aprovisionamientos activados en trabajos realizados por la empresa para su activo.
El Ebitda se calcula como resultado de explotación más amortizaciones más otros resultados

BALANCE CONSOLIDADO 2020

(Miles de euros)	Dic.2019	Dic.2020	Var.
Activo No corriente	11.753	11.378	-3,2%
Inmovilizado Intangible	7.063	6.890	-2,4%
Inmovilizado Material	639	553	-13,4%
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	0	115	
Inversiones financieras a L/P	41	44	6,0%
Activos por Impuesto diferido	4.010	3.777	-5,8%
Activo Corriente	5.125	5.795	13,1%
Existencias	289	472	63,2%
Deudores comerciales	3.306	3.913	18,4%
Inversiones financieras a C/P	1.185	1.152	-2,8%
Tesorería	345	258	-25,1%
TOTAL ACTIVO	16.878	17.173	1,7%

(Miles de euros)	Dic.2019	Dic.2020	Var.
Patrimonio Neto	8.314	8.566	3,0%
Capital	338	375	10,9%
Prima de emisión	19.769	11.056	-44,1%
Resultado de ejercicios anteriores	-7.756	-1.597	-79,4%
Resultado del ejercicio	-4.841	-1.794	-62,9%
Acciones propias	0	-177	
Subvenciones	804	705	-12,4%
Pasivo No corriente	3.558	4.028	13,2%
Deuda con entidades de crédito	854	2.192	156,7%
Otros pasivos a L/P	2.435	1.608	-34,0%
Pasivos por Impuesto diferido	268	228	-15,0%
Pasivo corriente	5.006	4.579	-8,5%
Deuda con entidades de crédito	2.871	2.189	-23,8%
Otros pasivos a C/P	869	757	-12,8%
Acreedores comerciales	1.266	1.633	29,0%
Total Pasivo	16.878	17.173	1,7%

1

Reducción neta de inversiones en I+D.

2

Incremento de activo corriente derivado principalmente de incremento en ventas.

3

Aprobación en JGA (Junio 2020) de compensación de pérdidas de ejercicios anteriores contra reservas, y ampliación de capital por compensación de créditos (Diciembre 2020) del inversor de referencia.

4

Acceso a créditos ICO-COVID19 por importe de 1.550 miles €.

5

Reducción del pasivo corriente principalmente por reducción de deuda a corto plazo e incremento de acreedores comerciales por aprovisionamientos para diagnóstico COVID19 y ejecución de servicios farma.

1

Con fecha **4 de marzo de 2020** Pangaea comunica al Mercado que fue seleccionada por Qiagen **entre los primeros 5 laboratorios en Europa** para participar en su programa "Day One Lab Readiness Program".

2

Entre los meses de **abril y mayo de 2020** y dentro del marco de las medidas que se están llevando a cabo para amortiguar los efectos derivados del COVID19, la Sociedad recibió financiación por importe global de **1.550 miles €** entre las entidades BANKINTER, S.A., Caixabank, S.A., y Banco de Sabadell, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID19.

3

Con fecha **2 de mayo de 2020** la Sociedad comunica la firma del acuerdo con la CEOE Aragón y con MAS Prevención, como laboratorio de PCR para el programa "**Volvemos al Trabajo Con Salud**".

4

En fecha **7 de mayo de 2020** el Grupo comunica la recepción, en fecha 17 de abril, de la **acreditación de las técnicas de diagnóstico multiplexado (NGS- Next Generation Sequencing) oncológico en tejido y Biopsia Líquida** por parte de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) bajo la norma **ISO15189**, siendo el **primer laboratorio en España** en recibirla para **Biopsia Líquida en NGS**.

5

En fecha **27 de mayo de 2020**, el Grupo comunica que, a través del Instituto Oncológico Dr. Rosell (IOR), ha creado una **unidad de I+D para la generación y búsqueda de biomarcadores relacionados con COVID19 en sangre y/o cualquier fluido biológico**. El objetivo de dicha unidad es analizar alteraciones genéticas en pacientes que permitan predecir la evolución clínica de los mismos para estratificar pacientes con buen o mal pronóstico con el objetivo de generar una plataforma de servicios de diagnóstico **marcadores** en COVID19 basados en Biopsia Líquida.

6

Con fecha **3 de junio de 2020**, la sociedad comunica la suscripción de un **contrato por importe de 978 miles € con Roche Farma, S.A.** para la realización del estudio VENEZO-LUNG.

7

Con fecha **11 de junio de 2020**, se informa de la **concesión de 238 miles de euros de subvención** del programa de la **UE Eurostars** para el proyecto de **Plataforma Pre-Clínica de Descubrimiento de Biomarcadores en Inmuno-Oncología basados en Biopsia Líquida**.

8

Con fecha **2 de julio de 2020**, se informa de la firma de un contrato de prestación de servicios en pre-clínica en COVID19 con **Pharma Mar S.A.** para Aplidina.

9

Con fecha **8 de julio** se comunica un **contrato con IN3BIO Limited** para la realización del estudio clínico de su vacuna de **CANCER** de pulmón (IN01) aplicada a **COVID19** por importe de **1.053 miles €**.

10

Con fecha **27 de octubre** se comunica un contrato con **Turning Point Therapeutics (NASDAQ: TPTX)** para la realización del estudio clínico TOTEM por importe de **1.442 miles USD**.

11

Con fecha **2 de diciembre** se comunica la suscripción de una ampliación de capital de 149.400 euros en el **INSTITUTE OF BREAST CANCER ,S.L.** ("IOBC"), liderado por el oncólogo Dr. Javier Cortés Castán, referente internacional en cáncer de mama, administrador único y socio con el resto de su equipo del otro 50%, elevando su participación hasta el 50%. IOBC se constituye como el primer proyecto en España hiper especializado en cáncer de mama, comenzando su actividad en el Centro Médico Teknon (Grupo Quirónsalud).

1

Incremento sustancial de la cartera contractual con clientes farma, acuerdos de distribución de pruebas diagnósticas en Biopsia Líquida con laboratorios, y nuevos acuerdos con compañías de Diagnóstico.

Incremento de la cartera tecnológica de servicios, incorporando pruebas de valor añadido de terceros.

2

Incremento significativo de volumen de pacientes, con la recuperación en la segunda mitad de 2021 de los márgenes de contribución pre-pandemia.

3

Reducción paulatina en Inversiones en I+D+i en valores absolutos y relativos sobre ventas por debajo del 50%, manteniendo la focalización en herramientas de diagnóstico en **Biopsia Líquida** financiados con programas de las AAPP, y en generación de nuevos modelos de **Biomarcadores (In Vitro)** para la generación de nuevos contratos con la industria farmacéutica.

4

Análisis y **ejecución de crecimiento inorgánico**, tanto en el **ámbito asistencial** como en el de implementación de tecnologías en oncología de precisión.

5

Incremento sustancial en EBITDA en año completo, mediante la recuperación de niveles de EBITDA pre-pandemia con especial peso en la segunda mitad del 2021.

6

Dichos objetivos se enmarcan dentro del consenso de inmunización nacional a finales de verano.



**DEPARTAMENTO DE RELACIÓN
CON INVERSORES Y ACCIONISTAS**

investors@panoncology.com
93 409.79.81
www.panoncology.com

DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL INTERNO

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, también la “*Sociedad*”) ha revisado su estructura organizativa y sistemas de control interno, no advirtiendo la necesidad de llevar a cabo cambios relevantes, motivo por el cual se procede a aportar la misma información facilitada con ocasión del ejercicio anterior, dando así cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio de 2020, del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

1.1. IDENTIFICACIÓN DE ÓRGANOS Y PERSONAS RESPONSABLES

A continuación, se identifican los distintos órganos y personas que forman parte de la estructura organizativa de la Sociedad para el cumplimiento de sus obligaciones de información frente al Mercado y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), (en adelante, la “*Estructura Organizativa*”), con identificación de las funciones básicas y actividades principales que corresponden a cada uno de ellos¹:

- **Consejo de Administración**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, en el cual se regulan de forma detallada las funciones y actividades de dicho órgano, el Consejo de Administración lleva a cabo el establecimiento de la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control, siendo por tanto el responsable último de la existencia y mantenimiento de un adecuado sistema de control interno que garantice el cumplimiento por parte de la Sociedad de sus obligaciones de información (en adelante, el “*Sistema de Control Interno*”).

Asimismo, le corresponde aprobar la información financiera periódica que debe presentarse, previa información por parte de la Comisión de Auditoría y Control. De acuerdo con su reglamento, el Consejo de Administración se reúne, al menos, una vez por trimestre.

- **Comisión de Auditoría y Control**

¹ Dichas funciones y actividades se derivan de las tareas y responsabilidades asignadas a cada uno de los órganos y personas mencionados en los protocolos de control interno a que se hace referencia en el apartado 2.1. de este documento. Dichos protocolos, regulan detalladamente las obligaciones de las partes involucradas en cada uno de los procesos y describen las relaciones, jerarquías y líneas de autoridad que unen a todas ellas.

Entre las funciones fundamentales de este órgano, se encuentra la de informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre la información financiera periódica que debe presentarse al mercado, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la misma.

Adicionalmente, y sin perjuicio de otras funciones que serán descritas posteriormente, la Comisión de Auditoría y Control es responsable de supervisar el Sistema de Control Interno, evaluando su eficacia, detectando debilidades y estableciendo propuestas y calendario para su corrección. De acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, la Comisión de Auditoría y Control se reúne, al menos, una vez por semestre.

- **Consejero Delegado**

Gestiona las relaciones con los asesores jurídicos externos y el Investor Relations (IR) y, tal y como se describe en los protocolos de control interno a que hace referencia el apartado 2.1. de este documento, se encarga de determinadas decisiones del día a día en materia de obligaciones de información (i.e. calificación de información como relevante, proposición de modificaciones al borrador inicial de hecho relevante...), dando las instrucciones precisas para la comunicación de dicha información que deba hacerse pública como Interlocutor Autorizado.

Adicionalmente, es responsable, junto con el Director Financiero, del diseño, implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

- **Relación con Inversores y Comunicación Corporativa** (actualmente IR Capital Asesores Registrados, S.L.)

Actúa como responsable de la comunicación de la Sociedad con el mercado inversor y los medios de comunicación especializados, llevando a cabo diversas actuaciones de soporte al Consejero Delegado y al Consejo de Administración entre las que cabe destacar:

- Desarrollo de la estrategia de mercado de capitales y elaboración del calendario corporativo.
- Asesoramiento sobre el carácter relevante de una concreta información.
- Asesoramiento sobre el contenido de las comunicaciones de información que deben realizarse proponiendo los borradores precisos.
- Elaboración de la presentación corporativa y documentación normativa de los resultados semestrales y la Junta General de Accionistas.
- Apoyo al Consejero Delegado en la elaboración de documentación interna.

- Organización de road shows y asistencia a foros de inversores junto con el Consejero Delegado y/o el Director Financiero
 - Redacción y difusión de notas de prensa adicionales a la publicación de un hecho relevante, en su caso. Coordinación de entrevistas.
- **Asesores jurídicos externos** (actualmente Tribeca Abogados, S.L.P.)

Además de encargarse de las funciones derivadas de la secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, según lo que se indicará más adelante, asesora desde el punto de vista de la normativa aplicable sobre las obligaciones de información de la Sociedad y desarrolla los protocolos de control interno conjuntamente con la Sociedad e IR Capital.

Asimismo, es responsable de diseñar, desde el punto de vista jurídico y de acuerdo con las instrucciones facilitadas por la Sociedad, determinados elementos del Sistema de Control Interno.

- **Director Financiero**

Impulsa la preparación de la información financiera y se encarga de ejecutar los protocolos de control interno, velando por el cumplimiento de las diversas obligaciones formales de la Sociedad (i.e. Libro Registro de operaciones Confidenciales con Información Privilegiada).

Adicionalmente, es responsable, junto con el Consejero Delegado, del diseño, implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

- **Directores de Departamentos**

Se les asignan funciones de supervisión sobre sus departamentos, de detección de riesgos y de información potencialmente relevante/privilegiada, y obligaciones de reporte al Director Financiero.

- **Responsables / Superiores jerárquicos**

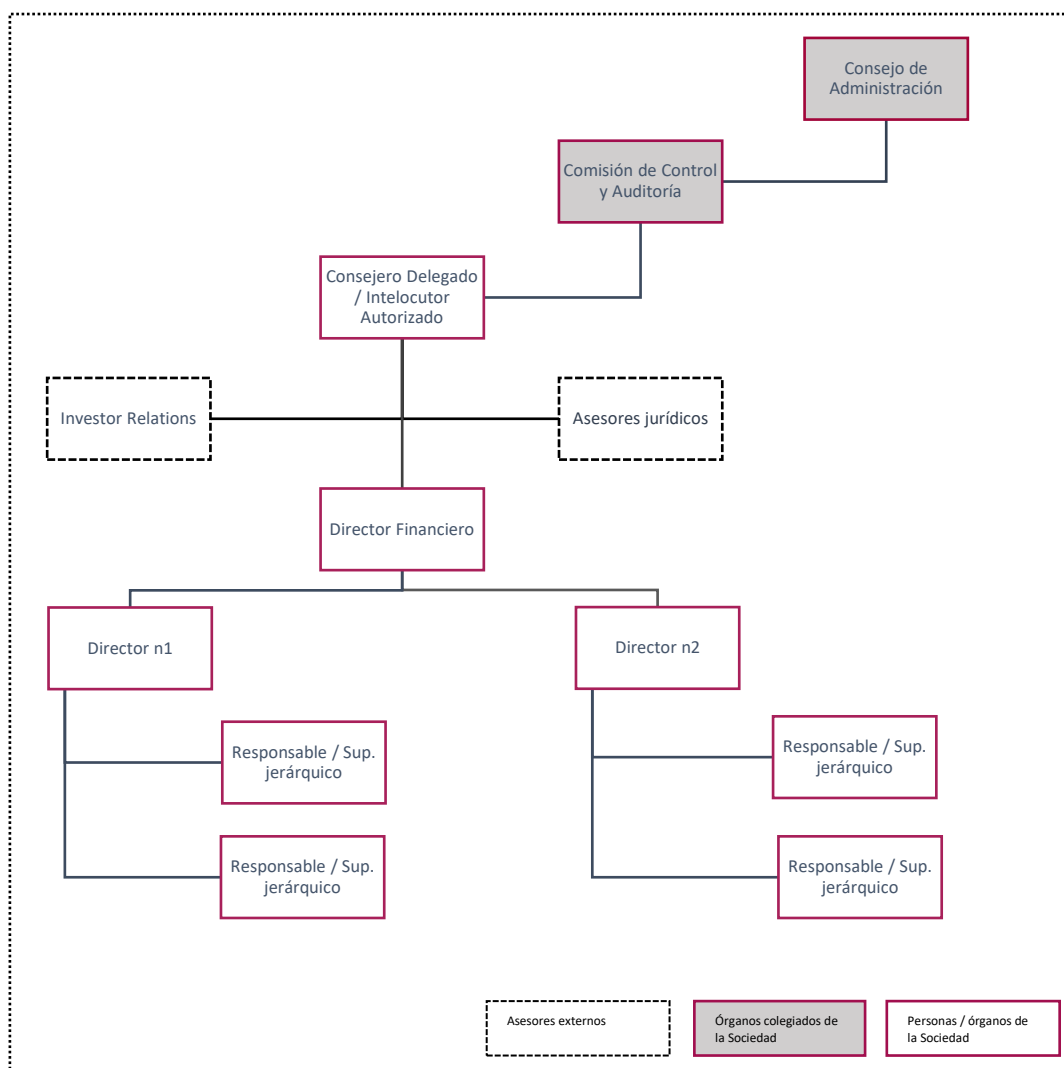
Se les asignan funciones de supervisión sobre las personas a su cargo, de detección de riesgos y de información potencialmente relevante/privilegiada, y obligaciones de reporte a los Directores o al Director Financiero.

A los efectos oportunos, y según resulta de las funciones anteriormente descritas en relación con los asesores jurídicos externos de la Sociedad y el Investor Relations, se hace constar que la Sociedad ha externalizado parcialmente con dichas entidades los procesos de elaboración de la información pública. El trabajo de dichos asesores externos resulta supervisado por el

Consejero Delegado y el Director Financiero, quienes imparten las instrucciones e indicaciones necesarias.

1.2. ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Atendiendo a las funciones y actividades descritas en el apartado anterior, y que son objeto de desarrollo en los protocolos de control interno a los que se hará referencia más adelante, la Estructura Organizativa de la Sociedad para el cumplimiento de sus obligaciones de información puede sintetizarse en el siguiente organigrama:



2. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de la Sociedad se compone de varios elementos, entre los que destacan principalmente los protocolos de control interno relativos a las obligaciones de información de la Sociedad y a la detección y gestión de riesgos que ha desarrollado la Sociedad, y la existencia de una Comisión de Auditoría y Control.

2.1. PROTOCOLOS DE CONTROL INTERNO

La Sociedad ha establecido determinados protocolos de actuación para el cumplimiento de sus diversas obligaciones de información y la adecuada detección y gestión de los riesgos regulatorios asociados a tales obligaciones, los cuales constituyen el principal elemento del Sistema de Control Interno. Tales protocolos se entienden sin perjuicio de otros sistemas de control de la Sociedad en relación a sus empleados, documentos informativos y/o principios de actuación establecidos en otros documentos o que puedan establecerse en el futuro.

En concreto, los protocolos de control interno establecidos por la Sociedad hasta el momento, son los siguientes:

- i) Protocolo relativo a la detección y comunicación de “información relevante”.
- ii) Protocolo de información periódica que debe presentarse al Mercado.
- iii) Protocolo de salvaguarda de información privilegiada.
- iv) Protocolo de comunicación de operaciones realizadas por directivos.

2.2. COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Según lo adelantado anteriormente, la Sociedad dispone de una Comisión de Auditoría y Control que está formada por tres consejeros, dos de ellos independientes y con conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

Entre las competencias atribuidas a dicha comisión, las cuales se describen de forma detallada en el Reglamento del Consejo de Administración, se destacan las siguientes:

- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva, así como establecer y mantener las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia y sobre cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida.

- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración, sobre todas las materias previstas en la ley y los Estatutos Sociales y, en particular, sobre la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- Evaluar todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

En particular, se hace constar que la Comisión de Auditoría y Control ha realizado, entre otras, las siguientes actividades en relación a la supervisión de la eficacia del de riesgos y el proceso de elaboración de la información financiera:

- Evaluación y análisis del Sistema de Control Interno.
- Propuesta de mejoras al Sistema de Control Interno.
- Supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera.
- Reuniones con los auditores a fin de conocer sus principales conclusiones en relación con el proceso de auditoría.
- Emisión del correspondiente informe relativo al proceso de auditoría, en el que se incluye opinión sobre la independencia de los auditores.

3. OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

Además de lo ya indicado, la Sociedad cuenta con otros mecanismos adicionales para garantizar un adecuado control interno de sus obligaciones de información, así como la adecuada detección y gestión de riesgos. Dichos mecanismos se enmarcan dentro de un proceso de refuerzo, adaptación y mejora continua del Sistema de Control Interno, desarrollado con base en los resultados que se observen y las recomendaciones que puedan ser efectuadas por la Comisión de Control y Auditoría y/o los asesores externos.

3.1. REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA

La Sociedad ha desarrollado un Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los mercados de valores, el cual es conocido y aceptado por todas las personas a las que el mismo resulta de aplicación.

El objetivo de este documento es adaptar la Sociedad a las mejores prácticas en materia de conducta en los mercados de valores, asegurando el cumplimiento de diversas obligaciones normativas por parte de la propia Sociedad y de las personas vinculadas por dicho reglamento.

El Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad cubre, entre otras, las siguientes materias:

- Operaciones ligadas a “valores Afectados”, incluyendo:

- Obligación de las personas a las que el documento resulta de aplicación de comunicar a la Sociedad, con carácter inmediato, las “Operaciones” así como los contratos de gestión de cartera suscritos.
- La apertura de “Periodos Restringidos” durante los cuales no podrán llevarse a cabo “Operaciones”.
- Obligaciones relativas a información privilegiada, incluyendo prohibición de uso y deber de salvaguarda y confidencialidad.
- Conflictos de interés, regulando obligaciones y principios de actuación (independencia, abstención, confidencialidad) y la necesidad comunicación de conflictos de interés.
- Deber de abstención de preparar o realizar prácticas que constituyan manipulación de mercado.

3.2. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RESPONSABLES, EMPLEADOS Y ASESORES EXTERNOS

A fin de asegurar el cumplimiento puntual de la Sociedad de sus obligaciones de información y el adecuado diseño, implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno, la Sociedad destaca la importancia de contar con un equipo profesional cualificado y con experiencia en el sector.

A este respecto, los perfiles de los principales responsables del control y supervisión de la información financiera incluyen las siguientes capacidades:

- Formación universitaria y/o postgrado.
- Experiencia relevante en el sector desde diferentes ámbitos (valoración, análisis de inversiones, contable y financiera, técnica y de promoción, obligaciones y marco regulatorio).
- Experiencia en Dirección Financiera.
- Experiencia en auditoría y finanzas.
- Experiencia en materia contable y control interno.

Igualmente, la implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno requieren de un proceso de formación continua a todos los empleados y responsables (incluyendo consejeros y directivos), el cual es realizado por la Sociedad en paralelo al proceso de diseño de dicho sistema. En concreto, la Sociedad ha realizado las siguientes actividades relacionadas con la formación de sus empleados y responsables:

- Charlas y presentaciones a los miembros del Consejo de Administración en materias regulatorias para explicar las obligaciones y principios de actuación.

- Presentación relativa a los protocolos de control interno establecidos y explicación de su funcionamiento.
- Comunicaciones internas relativas a la apertura de “Periodos Restringidos”.
- Comunicación del Reglamento Interno de Conducta con carácter general a todos los empleados y responsables.

Finalmente, la Sociedad cuenta con asesores externos con suficiente experiencia y capacitación profesional, los cuales prestan apoyo y asesoramiento continuado en todo lo relativo al cumplimiento de sus obligaciones. En particular, la Sociedad mantiene externalizada la función del puesto de Secretario del Consejo (no consejero) en favor de un despacho de abogados de reconocido prestigio, de cara a asegurar un adecuado cumplimiento de todas sus obligaciones en materia mercantil y de mercado de valores.

3.3. COMITÉ DE DIRECCIÓN

La Sociedad también ha establecido un Comité de Dirección, el cual es un órgano multidisciplinar constituido por los directivos de cada departamento. El rol principal de dicho comité consiste en:

- i) Ejecutar el plan de negocio de la compañía aprobado por consejo de administración.
- ii) Velar al cumplimiento de las buenas prácticas del correspondientes al sector (Good Laboratory Practice (GLP); Good Clinical Practice (GCP) en la gestión de la actividad.
- iii) Gestionar los temas internos operativos correspondiente a la actividad.
- iv) Evaluar de forma continuada los potenciales riesgos que pudieran afectar al negocio.

3.4. COORDINACIÓN Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN

El control y supervisión del adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno se refuerza mediante la comunicación fluida y regular entre los responsables de su funcionamiento, los asesores externos y el Asesor Registrado, lo que permite que la información publicada en la página web de la Sociedad, las presentaciones corporativas o financieras, las declaraciones realizadas y el resto de información emitida al mercado sea consistente y cumpla con los estándares requeridos por la normativa del Mercado.

4. EVALUACIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a una serie de riesgos propios del ejercicio de su actividad y de su participación en el tráfico económico. En consecuencia, la Sociedad ha llevado a cabo un proceso de identificación y evaluación de los riesgos más relevantes que pueden materializarse en consecuencias negativas para la misma. Entre los principales riesgos identificados y evaluados que podrían afectar a la Sociedad, cabe resaltar los siguientes:

- **Riesgos generales y operativos:** relacionados con la relación con Grupo Quirón y sus hospitales, pérdidas de personal médico clave y personal cualificado en los procesos de laboratorio, riesgos relacionados con los sistemas de información que puedan llegar a afectar a la plataforma tecnológica de la Sociedad, etc.
- **Riesgos asociados al sector de la asistencia médica en oncología y a la investigación médica y farmacéutica:** vinculados con la competitividad intensa propia del sector, innovaciones y obsolescencias de procedimientos y tecnologías, necesidad de renovación constante, riesgo de mala praxis, etc.
- **Riesgos legales:** relacionados con posibles responsabilidades legales derivadas de la prestación incorrecta de servicios, defectos en posibles productos comercializados, riesgos asociados al manejo de datos personales, necesidad de proteger patentes y know-how, riesgos legales derivados de la misma internacionalización de la Sociedad y la necesidad de cumplir con los requisitos normativos exigidos por diferentes jurisdicciones, etc.
- **Riesgos regulatorios:** asociados a modificaciones en el marco operativo y regulatorio de la sanidad pública y privada, necesidad de cumplir y respetar un exigente y amplio abanico de normas y regulaciones propias del sector farmacéutico, así como con la regulación aplicable a las Empresas en Expansión participantes en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, etc.
- **Riesgos financieros:** Se han identificado y evaluado una serie de riesgos financieros, categoría esta que se considera que es susceptible de tener un mayor impacto en la fiabilidad de la información comunicada al mercado. Dichos riesgos financieros, y las medidas de control establecidas en relación con los mismos, se resumen a continuación:

i) Pérdidas acumuladas.

La Sociedad evalúa el riesgo de incurrir en pérdidas en el futuro y la posible afectación de las mismas a sus perspectivas de negocio.

Este riesgo es considerado en el plan de negocio aprobado por la Sociedad con carácter anual, siendo evaluado periódicamente.

ii) Activación de gastos ligados a proyectos de I+D y activos intangibles

La activación de este tipo de gastos está condicionada a una serie de parámetros cuyo incumplimiento podría dar lugar a la desactivación de los mismos, con el consiguiente impacto en los resultados y situación financiera de la Sociedad.

A este respecto, el plan de negocio de la Sociedad evalúa anualmente si es necesario proceder a deteriorar dichos gastos, recurriendo periódicamente a expertos independientes para la valoración de los proyectos más relevantes. Además, la Sociedad utiliza ERPs (SAP y LIMS) para la correcta identificación de los gastos y su imputación contable a los distintos proyectos.

Por otra parte, la Sociedad cuenta con activos intangibles que deben ser adecuadamente valorados.

A fin de garantizar la corrección de dichas valoraciones, la Sociedad recurre a un experto independiente para la valoración de los activos considerados críticos.

iii) Incumplimiento de plazos de ejecución de la cartera contractual.

El cumplimiento por parte de los clientes de las estimaciones temporales para la ejecución de ensayos clínicos y otros contratos B2B tiene impacto en la ejecución de una parte significativa de la cartera contractual de la Sociedad, y el devengo de ingresos futuros.

Como medida de control, la Sociedad establece un plan de ejecución contractual cuya evolución se monitoriza con carácter mensual.

iv) Activos por impuestos diferidos.

Posibles desviaciones en las expectativas de negocio futuro podrían suponer la imposibilidad de recuperar activos por impuestos diferidos en un plazo razonable, con el consiguiente deterioro contable.

La posibilidad de deteriorar los activos descritos en este apartado es considerada anualmente en el plan de negocio de la Sociedad.

v) Financiación pública en I+D.

La Sociedad ha utilizado subvenciones y créditos blandos para cubrir sus necesidades de financiación. En el futuro, la disponibilidad de subvenciones y créditos blandos puede verse limitada o los términos de su concesión pueden ser menos favorables.

A fin de mitigar dicho riesgo, la Sociedad trabaja con expertos externos para estar informada de los cambios de política en materia de subvenciones y ayudas públicas o privadas a la financiación.

vi) Endeudamiento financiero, incremento de tipos de interés y volatilidad de tipos de cambio.

La Sociedad cuenta con un endeudamiento financiero moderado, que se puede evaluar en los estados financieros de la Sociedad, una vez realizada la ampliación de capital para su cotización en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity. La evaluación de la evolución del endeudamiento y de la liquidez de la Sociedad es un riesgo que es evaluado de forma continua a lo largo del tiempo.

Dado que una parte relevante de la financiación de la Sociedad está referenciada a tipos de interés variable, futuras subidas de los tipos de interés podrían tener un impacto negativo en los costes de financiación de la Sociedad y en los resultados de la misma.

Asimismo, teniendo en cuenta el proceso de internacionalización iniciado por la Sociedad, gradualmente un mayor porcentaje de sus ingresos y gastos estará denominado en divisas diferentes del euro. En consecuencia, la existencia de variaciones desfavorables en el valor de las divisas en las que opera la Sociedad diferentes del euro, podría derivar en un impacto negativo en sus cuentas.

El departamento financiero de la Sociedad evalúa periódicamente dichos riesgos con base en informes de gestión y propone las herramientas de cobertura oportunas.

vii) Riesgo de volatilidad en precio de material fungible estratégico de las metodologías de diagnóstico.

Parte de los consumibles de laboratorio están protegidos por patentes, lo cual permite a los proveedores realizar subidas de precio. Cualquier subida inesperada de precio por parte de un proveedor (donde no haya proveedor alternativo) podría causar un deterioro en márgenes.

Como medida de control, se revisan periódicamente los materiales críticos para la empresa y se realiza un trabajo de diversificación de proveedores.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

5.1. IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABLES Y PROCEDIMIENTOS

El proceso de elaboración, revisión y autorización de la información financiera se desarrolla de acuerdo con el siguiente procedimiento, en el que intervienen los responsables indicados a continuación:

CUADRO RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA		
<i>Tarea</i>	<i>Descripción</i>	<i>Responsable</i>
Elaboración de la información financiera	Gestiona e impulsa el proceso de elaboración de la información financiera.	Departamento financiero
Supervisión de información financiera distinta de EE.FF.	Revisa y propone modificaciones a la información preparada por el departamento financiero.	Consejero Delegado
Supervisión y autorización de EE.FF. (incluyendo semestrales intermedios)	Revisa y propone modificaciones a la información preparada por el departamento financiero, hasta la obtención de versión final y la emisión del informe correspondiente.	Auditores
Supervisión y autorización de todo tipo de información financiera	Revisa y propone modificaciones a la información preparada por el departamento financiero, e informa previamente al Consejo de Administración sobre aquella información financiera periódica que la Sociedad deba presentar.	Comisión de Auditoría y Control
Aprobación de la información financiera	Examina y aprueba, en su caso, previa información de la Comisión de Auditoría y Control, la información financiera periódica que la Sociedad debe presentar, así como cualquier otra información financiera que se someta a su consideración.	Consejo de Administración

Una vez concluido el referido proceso de elaboración, revisión y autorización de la información financiera, los EE.FF. de la Sociedad, así como el resto de información financiera periódica que la misma tiene obligación de comunicar, son puestos a disposición del mercado a través del oportuno hecho relevante y el Asesor Registrado procede a emitir, en caso necesario, los informes preceptivos en relación con el proceso desarrollado.

Adicionalmente a lo anterior, los EE.FF. son posteriormente sometidos a aprobación final por parte de la Junta General de Accionistas, junto con cualquier otra información financiera que se considere conveniente someter a su consideración y/o conocimiento.

Por otra parte, la Sociedad dispone de mecanismos para controlar y mitigar el riesgo de incurrir en errores o imprecisiones en la información financiera reportada internamente y/o

a terceros. Así, con carácter anual, la dirección financiera, elabora un presupuesto para el ejercicio siguiente y propone actualizaciones en relación al plan de negocio de Pangaea Oncology, S.A., lo cual es objeto de revisión por el Consejero Delegado y aprobado posteriormente por el Consejo de Administración. En relación con la evolución de dicho presupuesto y plan de negocio, la Sociedad realiza un seguimiento continuo, comparando la información contenida en tales documentos con los resultados obtenidos e identificando desviaciones con respecto a los objetivos establecidos.

Asimismo, además de la auditoría las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad, en cumplimiento de la normativa aplicable, se proceden a formular y a revisar por parte del auditor de cuentas, estados financieros consolidados intermedios todos los semestres.

5.2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Sociedad cuenta con diversas aplicaciones, software y herramientas (los “**Sistemas de Información**”) para la generación de su información económica, financiera, operativa y de negocio. En concreto, se destacan los siguientes Sistemas de Información actualmente utilizados por la Sociedad:

- Software SAP R3, el cual es el ERP actualmente utilizado para la Sociedad, estando integrado por los siguientes módulos:
 - o “Ventas y Distribución” (SD), para la gestión, entre otras, de las siguientes tareas:
 - a. Tratamiento de Pedidos de Clientes: ventas de servicios.
 - b. Gestión de créditos.
 - c. Operaciones de cierre de facturación.
 - d. Tratamiento de abonos.
 - o “Gestión de Compras y Materiales” (MM), para la gestión, entre otras, de las siguientes tareas:
 - a. Compras de servicios.
 - b. Compras de materia prima y mercaderías.
 - c. Gestión de existencias.
 - o “Contabilidad Financiera” (FI), para la gestión, entre otras, de las siguientes tareas:
 - a. Gestión contable de Inmovilizado material e intangible.
 - b. Gestión contable de Inmovilizado financiero.

- c. Gestión contable de Existencias.
 - d. Gestión contable de Deudores.
 - e. Gestión contable de Acreedores.
 - f. Gestión contable de Subvenciones.
 - g. Contabilización de nóminas.
 - h. Cierre de Contables.
- “Controlling” (CO), para la gestión de la contabilidad analítica de la Sociedad (modulo fundamental para realizar los trabajos de activación de I+D).
- LIMS (Laboratory Information Management System): ERP utilizado para la gestión de la producción realizada en el laboratorio y sus correspondientes controles de calidad y de costes.
 - ERP para la gestión de nóminas.

* * *

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Pangaea Oncology, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Pangaea Oncology, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Capitalización y recuperabilidad de gastos de investigación y desarrollo y propiedad industrial

Descripción El Grupo, en línea con su plan estratégico en I+D+i, invierte un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico. Tal y como se detalla en la Nota 5.2 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo mantiene el criterio de capitalizar los gastos de investigación y desarrollo que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa contable en vigor, los cuales requieren, en algunos casos, de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios significativos, especialmente en la evaluación de la rentabilidad técnica, viabilidad económica y comercial de los diversos proyectos en curso.

Al cierre del ejercicio, el Grupo tiene registrado en el epígrafe “Investigación y Desarrollo” y “Propiedad industrial” del balance de situación consolidado un importe de 6.849 miles euros. Dada la relevancia de los importes capitalizados al cierre del ejercicio bajo dicho concepto y la significatividad de los juicios requeridos en la realización de las estimaciones indicadas en el párrafo anterior, hemos considerado esta materia como una cuestión clave de auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos y criterios aplicados por el Grupo para la capitalización y recuperabilidad de los gastos de investigación y desarrollo y propiedad industrial, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevante en este proceso.
- ▶ Comprobación de que los proyectos estén específicamente individualizados, con sus costes claramente establecidos y correctamente calculados.
- ▶ Realización de procedimientos sustantivos sobre una muestra de proyectos para verificar que cumplen con los requisitos para ser capitalizados.
- ▶ Obtención y revisión del análisis realizado por el Grupo sobre la existencia de motivos fundamentados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.
- ▶ Análisis de la razonabilidad de la estimación de generación de flujos de efectivo y de acceso a nuevas fuentes de financiación en niveles adecuados, incluyendo la obtención de una carta de apoyo financiero de los varios de sus accionistas.

- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Descripción Tal y como se indica en las notas 5.9 y 14.5 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene registrados en su balance consolidado activos por impuesto diferido relativos a pérdidas fiscales y otros créditos, principalmente deducciones de investigación y desarrollo, por importe de 3.777 miles de euros. La evaluación de la recuperabilidad de dichos activos fiscales es significativa para nuestra auditoría dada la relevancia de las cantidades registradas y los juicios complejos e incertidumbre que conlleva la estimación de la previsión de los beneficios fiscales futuros, incluidas las expectativas acerca de sus actividades de explotación que determinan en gran medida que los activos por impuesto diferido puedan o no ser reconocidos. Dada la relevancia de esta evaluación, hemos considerado que constituye una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos aplicados por el Grupo para el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes en este proceso.
- ▶ Evaluación de las asunciones y estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo en cuanto a la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros basados en presupuestos, evolución del negocio, experiencia histórica y reuniones con la Dirección.
- ▶ Revisión y consideración en nuestro análisis de la posición fiscal del Grupo, el periodo de proyección futuro de bases imponibles positivas y la capacidad de los proyectos de investigación y desarrollo de generar ingresos futuros.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Con fecha 30 de junio 2020 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 30 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de julio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 20/21/02007

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Francesc Maynou Fernández
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 18690)

30 de abril de 2021

Pangaea Oncology, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas anuales consolidadas del
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020 e
Informe de Gestión Consolidado

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inmovilizado intangible	Nota 6	6.890.266	7.062.855
Fondo de comercio de consolidación		287	287
Investigación y desarrollo		5.161.451	5.058.977
Propiedad industrial		1.687.312	1.908.856
Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado intangible		41.216	94.735
Inmovilizado material	Nota 7	553.065	638.929
Construcciones		-	-
Ins instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		553.065	638.929
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 9	114.504	-
Participaciones puestas en equivalencia		114.504	-
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9	43.515	41.065
Instrumentos de patrimonio		3.346	3.346
Pretamos y partidas a cobrar		40.169	37.719
Activos por impuesto diferido	Nota 14.5	3.776.691	4.010.228
Total activo no corriente		11.378.041	11.753.077
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	Nota 10	471.586	288.923
Comerciales		427.108	259.778
Anticipos a proveedores		44.478	29.145
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.913.190	3.306.143
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.841.870	2.113.641
Personal		-	-
Activos por impuesto corriente	Nota 14.1	572.099	574.926
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	499.221	617.576
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9	1.151.801	1.185.027
Préstamos y partidas a cobrar		358.434	358.434
Otros activos financieros a corto plazo		793.367	826.593
Periodificación a corto plazo		6.767	5.313
Efectivo y otros activos líquidos equivalente		251.479	339.635
Tesorería		251.479	339.635
Tota activo corriente		5.794.823	5.125.041
TOTAL ACTIVO		17.172.864	16.878.118

*Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre 2020.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2020	31.12.2019
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	Nota 11	7.861.736	7.386.208
Capital		374.502	337.731
Prima de emisión		11.055.959	19.768.924
Resultados de ejercicios anteriores		(1.662.486)	(7.916.459)
Reservas consolidadas		65.231	37.089
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		(1.794.352)	(4.840.519)
Acciones propias		(177.118)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11	704.639	927.555
Total patrimonio neto		8.566.375	8.314.321
Deudas a largo plazo	Nota 13.1	3.799.816	3.289.081
Deudas con entidades de crédito		2.191.961	853.774
Otros pasivos financieros		1.607.855	2.435.307
Pasivos por impuesto diferido	Nota 14.6	228.077	268.436
Total pasivo no corriente		4.027.893	3.557.517
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo	Nota 13.2	2.945.887	3.740.232
Deudas con entidades de crédito		2.188.517	2.871.222
Otros pasivos financieros		757.370	869.010
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.632.709	1.266.048
Proveedores y acreedores varios		1.259.554	979.794
Personal		63.742	38.169
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	246.105	191.576
Anticipos de clientes		63.308	56.509
Total pasivo corriente		4.578.596	5.006.280
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		17.172.864	16.878.118

*Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre 2020.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020
(Euros)

	Notas de la Memoria	31.12.2020	31.12.2019
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	4.099.509	3.316.402
Prestaciones de Servicios		4.099.509	3.316.402
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 6	2.076.675	2.188.364
Aprovisionamientos	Nota 15.2	(1.563.954)	(1.096.263)
Consumo de materias primas y otras materias		(1.095.538)	(681.579)
Trabajos realizados por otras empresas		(468.416)	(414.684)
Otros ingresos de explotación		-	-
Subvenciones de explotación incorporados al resultado		-	-
Gastos de personal	Nota 15.4	(2.847.068)	(2.680.463)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.302.863)	(2.109.488)
Cargas sociales		(544.205)	(570.975)
Otros gastos de explotación		(1.269.760)	(1.283.275)
Servicios exteriores		(1.209.199)	(1.242.756)
Tributos		(60.561)	(40.519)
Pérdidas, deterior y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	-
Amortización del inmovilizado		(2.409.189)	(3.081.198)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 6 y 7	261.976	338.844
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	(2.497.065)
Otros resultados		(12.541)	2.038
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.664.352)	(4.792.616)
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		(186.034)	(190.784)
Diferencias de cambio		(21.154)	(996)
RESULTADO FINANCIERO		(207.188)	(191.780)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	Nota 9.1	(35.496)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.907.036)	(4.984.396)
Impuestos sobre beneficios	Nota 14.4	112.684	143.877
RESULTADO CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		(1.794.352)	(4.840.519)
Resultado atribuido a los Socios Externos		-	-
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		(1.794.352)	(4.840.519)

*Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2020
(Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(euros)	31.12.2020	31.12.2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	(1.794.352)	(4.840.519)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Otros ingresos/gastos	(54.007)	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)	(54.007)	-
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(261.976)	(338.844)
Efecto Impositivo	65.494	84.711
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)	(196.482)	(254.133)
Total ingresos y gastos reconocidos (I, II, III)	(2.044.841)	(5.094.652)

*Las Notas 1ª 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2019.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
(Euros)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

*La Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

(Euros)	Capital	Prima de Emisión	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas consolidadas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Acciones propias	Subvenciones, dinaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	262.207	14.708.831	(6.197.610)	37.112	(1.252.754)	-	1.058.246	8.616.032
Corrección de errores	-	-	(123.442)	-	-	-	123.442	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	262.207	14.708.831	(6.321.052)	37.112	(1.252.754)	-	1.181.688	8.616.032
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(4.840.519)	-	(254.133)	(5.094.652)
Aplicación del resultado	-	-	(1.256.419)	3.665	1.252.754	-	-	-
Ampliación de capital	75.524	5.060.093	(224.341)	-	-	-	-	4.911.276
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(114.647)	(3.688)	-	-	-	(118.335)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	337.731	19.768.924	(7.916.459)	37.089	(4.840.519)	-	927.555	8.314.321
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	(54.007)	-	(1.794.352)	-	(196.482)	(2.044.841)
Aplicación del resultado	-	-	(4.868.661)	28.142	4.840.519	-	-	-
Ampliación de capital	36.771	2.463.680	-	-	-	-	-	2.500.451
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(11.176.645)	11.176.641	-	-	(177.118)	(26.434)	(203.556)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	374.502	11.055.959	(1.662.486)	65.231	(1.794.352)	(177.118)	704.639	8.566.375

correspondiente al ejercicio 2020.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020
(Euros)

	Notas explicativas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)		(1.915.072)	(2.396.829)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.907.036)	(4.984.396)
Ajustes al resultado		313.222	3.242.835
Amortización del inmovilizado	Nota 6 y 7	2.409.189	3.081.198
Correcciones valorativas por deterioro		-	2.497.065
Gastos financieros		186.034	190.784
Ingresos financieros		-	-
Diferencias de cambio		21.154	996
Imputación de subvenciones		(261.976)	(338.844)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		35.496	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo		(2.076.675)	(2.188.364)
Cambios en el capital corriente		(427.548)	(882.696)
Existencia		(182.663)	8.409
Deudas y otras cuentas a cobrar		(609.874)	(576.970)
Acreedores y otras cuentas a pagar		366.661	(318.587)
Otros activos y pasivos no corrientes		(1.672)	4.452
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		106.290	227.428
Pagos de intereses		(202.400)	(190.784)
Cobros de intereses		-	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		308.690	418.212
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(190.186)	(20.304)
Pagos por inversiones		(190.186)	(76.015)
Inmovilizado intangible	Nota 6	-	-
Inmovilizado material	Nota 7	(70.962)	(984)
Sociedades asociadas		(150.000)	-
Otros activos financieros		30.776	(75.031)
Cobros por desinversiones		-	55.711
Otros activos financieros		-	55.711
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		2.038.256	2.090.343
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	1.595.599
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	1.595.599
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		2.038.256	494.744
Emisión de deudas con entidades de crédito		3.526.705	-
Emisión de otras deudas		1.995.663	1.981.038
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(2.871.222)	(1.031.550)
Devolución y amortización de otras deudas		(612.890)	(454.744)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(21.154)	(996)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I,II,III)		(88.156)	(327.786)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		339.635	667.421
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		251.479	339.635

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Información general sobre el Grupo

Pangaea Oncology, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el “Grupo”) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector médico, así como en la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos.

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante la “Sociedad Dominante”) se constituyó en 2006 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, consistiendo su objeto social, de acuerdo a sus estatutos en el desarrollo de servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos, incluyendo:

- La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos.
- El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina predictiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollo de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas.
- El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros.
- El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

El Grupo podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en sus estatutos.

El domicilio social de la Sociedad Dominante se encuentra en Zaragoza, calle Coso nº 55, 3º. La Sociedad deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad Dominante, solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), proceso que culminó con éxito, por lo que los títulos de la Sociedad Dominante cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 29 de diciembre de 2016.

2. Perímetro de Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, el perímetro de consolidación se compone por:

2.1. Sociedad Dominante

Pangaea Oncology, S.A. es la sociedad dominante de un grupo societario (en adelante, el Grupo) formado por las sociedades detalladas en los apartados 2.2 y 2.3 siguientes.

2.2. Sociedad Dependiente

La consolidación de la Sociedad Dependiente, Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L., se ha realizado aplicando el método de integración global. Una Sociedad Dependiente es aquella en la que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad dependiente.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

La sociedad dependiente Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. tiene el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante. Dicha sociedad se constituyó en España en 2007 y constituye su objeto social la organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a pacientes así como el tratamiento clínico y terapéutico, así como la asistencia médica y facultativa general a pacientes oncológicos y a pacientes de cirugía derivados de oncología.

Los principales datos relacionados con la sociedad dependiente del Grupo son los siguientes

	Euros
Nombre Dirección Actividad	Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. (*) Calle Sabino Arana, nº 5-19, Barcelona (Barcelona) Organización y desarrollo de servicios médicos
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	100%
Capital	3.010
Prima de emisión	-
Reservas	75.089
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-
Resultados netos del ejercicio	5.572

(*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.

2.3. Empresa asociada

Se consideran empresa asociadas, aquéllas sobre las que la Sociedad dominante tiene participación directa o indirecta entre el 20% y 50% y no ejerce un control efectivo, se presentan en el balance de situación consolidado dentro del epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia" al valor teórico de la participación.

Con fecha 4 de septiembre de 2020 ha habido un cambio de perímetro en el Grupo al adquirirse el 50% de la participación en la sociedad Institute of Breast Cancer, S.L. ("IOBC"). El Grupo no ejerce el control efectivo ni conjunto al no tener participación en el órgano de gobierno, siendo el administrador único uno de los socios de la empresa asociada. La consolidación de la empresa asociada, Institute of Breast Cancer, S.L. ("IOBC"), se ha realizado aplicando el método de puesta en equivalencia pues no se ejerce una posición de control ni de control conjunto.

La participación en el resultado consolidado del ejercicio de estas sociedades se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia".

	Euros
Nombre Dirección Actividad	Institute of Breast Cancer, S.L. ("IOBC")(*) Calle Coso, nº 55 3º, Zaragoza (Zaragoza) La actividad médica y, en especial el diagnóstico y tratamiento de la patología oncológica y cualesquiera servicios conexos o accesorios a esta actividad
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	50%
Capital	4.800
Prima de emisión	147.600
Reservas	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-
Resultados netos del ejercicio	(95.797)

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

3.1. Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, sus modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus Sociedades Dependientes y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante en su reunión celebrada el 31 de julio de 2020.

3.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 3.8);
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.4);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 5.2 y 5.3);
- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.11);

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.5. Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

3.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

3.7. Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

En este sentido, la Sociedad ha puesto en marcha diversas actuaciones al poner sus capacidades en la lucha contra la pandemia. Concretamente, en fecha 2 de mayo de 2020, Pangaea Oncology, S.A. ha llegado a un acuerdo con la CEOE Aragón y con MAS Prevención, siendo el laboratorio de PCR para el programa "Volvemos al Trabajo Con Salud". El programa, respaldado por la Diputación General de Aragón, tiene como objetivos alinear el acceso a diagnóstico a empresas de la región y a su vez ampliar la información del estudio epidemiológico y de prevalencia de la comunidad autónoma. Como resultado del mismo, la CEOE Aragón ha contratado los servicios de PCR de la sociedad, cuya capacidad actual instalada supera las 15.000 muestras mensuales, no obstante es prematuro identificar si dicha situación se mantendrá en el futuro.

Asimismo, en fecha 27 de mayo de 2020, el Grupo comunica que, a través del Instituto Oncológico Dr. Rosell (IOR), ha creado una unidad de I+D para la generación y búsqueda de biomarcadores relacionados con COVID19 en sangre y/o cualquier fluido biológico. El objetivo de dicha unidad es analizar alteraciones genéticas en pacientes que permitan predecir la evolución clínica de los mismos para estratificar pacientes con buen o mal pronóstico con el objetivo de generar una plataforma de servicios de diagnóstico marcadores en COVID19 basados en Biopsia Líquida.

A nivel general, la Sociedad ha comprobado cómo las actividades con mayor margen se veían afectadas por el efecto de la pandemia, actividades quirúrgicas, diagnóstico molecular y ensayos clínicos se veían afectados en mayor o menor medida así como los tratamientos en hospital de día. Dicho efecto ha sido compensado con mayor volumen en actividad con menos margen tales como las visitas médicas y telemáticas así como los servicios de diagnóstico de Covid; adicionalmente la Sociedad tuvo que hacer frente tanto a la adecuación de sus servicios para adecuarse a las nuevas exigencias y protocolos internos de control de la enfermedad incrementando sus costes operativos como se detalla más adelante en aproximadamente 50.000 euros en el período marzo – diciembre de 2020.

Los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad:

Con fecha 23 de abril de 2020 y dentro del marco de las medidas que se están llevando a cabo para amortiguar los efectos derivados del COVID-19 la Sociedad, recibió Certificado de Garantía de la Línea ICO Avales COVID-19 por parte de la entidad BANKINTER, S.A para la concesión de un préstamo por importe de 400.000 euros.

Con fecha 27 de abril de 2020 y en la misma línea de lo comentado en el párrafo anterior, el Grupo formalizó un préstamo por importe de 400.000 euros con la entidad Caixabank, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

Con fecha 26 de mayo de 2020, el Grupo formalizó un préstamo por importe de 750.000 euros con la entidad Banc de Sabadell, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la producción/ventas o, en su caso, una ruptura puntual de la cadena de suministro. Por ello, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** el Grupo ha visto incrementada su cifra de venta en relación al año anterior si bien el mix de negocio y el menor margen de las pruebas COVID ha afectado al margen operativo de la sociedad. Asimismo, el Grupo estima se ha producido un retraso en la consecución de sus objetivos orgánicos debido al efecto de la pandemia, al registrar unas buenas cifras en términos operativos si bien menores de las esperadas siguiendo con el objetivo de la compañía de llegar a un beneficio neto positivo en este año 2020.
- Asimismo el Grupo estableció mecanismos de control y salvaguarda a todos los empleados de la misma que se concretaron en protocolos de control y testeo quincenal a todos los empleados de la misma, dotación de equipos y material para preservar la integridad de todo el equipo asistencial y laboratorio con el consiguiente incremento del coste de la compañía por importe de 50.000 euros en el periodo comprendido entre marzo y diciembre de 2020.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondo de comercio, activos no corrientes, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos.
- **Riesgo de continuidad (going concern):** teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la Nota 3.8 sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

3.8. Principio de empresa en funcionamiento

El Grupo ha elaborado su plan estratégico para los próximos ejercicios, en el que se han considerado, tanto las variables de tipo económico-financieras como aquellas de carácter técnico que permiten que los Administradores sean optimistas en cuanto a la evolución del Grupo.

Durante el año 2020, el Grupo ha llevado a cabo una adecuación de sus capacidades para dar respuesta inmediata a la pandemia que la sociedad está sufriendo poniendo en marcha una línea COVID 19 que se ha materializado en los acuerdos llevados a cabo con la CEOE de Aragón en fecha 3 de mayo de 2020. El programa respaldado por la Diputación General de Aragón, tiene como objetivos alinear el

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

acceso a diagnóstico a empresas de la región y a su vez ampliar la información del estudio epidemiológico y de prevalencia de la comunidad autónoma. Como resultado del mismo, la CEOE Aragón ha contratado los servicios de PCR del Grupo.

Adicionalmente, al 27 de mayo de 2020, el Grupo comunica a través del Instituto Oncológico Dr. Rosell (IOR), la creación de una unidad de I+D para la generación y búsqueda de biomarcadores relacionados con COVID19 en sangre y/o cualquier fluido biológico. El objetivo de dicha unidad es analizar alteraciones genéticas en pacientes que permitan predecir la evolución clínica de los mismos para estratificar pacientes con buen o mal pronóstico con el objetivo de generar una plataforma de servicios de diagnóstico marcadores en COVID19 basados en Biopsia Líquida.

En fecha 15 de junio de 2020 ha firmado un contrato con Pharma Mar, S.A. para la realización del estudio en modelos animales de su fármaco Aplidina aplicado a COVID19. El estudio, que ha sido diseñado por investigadores de Pangaea y Pharma Mar en colaboración con la empresa de biotecnología InvivoCue, Ltd. (Singapur), utilizará modelos de ratón propietarios (HIMICE) con un sistema inmune humanizado. La ejecución completa del contrato finalizará durante el tercer trimestre del presente año. Dicho contrato se enmarca dentro de la estrategia de Pangaea de posicionamiento en COVID, que abarca:

- La ampliación de su capacidad de diagnóstico, generando una nueva cadena de producción y diagnóstico de PCR y ELISA para COVID19, con una capacidad ya instalada de más de 180.000 test anuales.
- La inclusión, en su filial asistencial, el Instituto Oncológico Dr. Rosell, de una unidad de ensayos clínicos de inhibidores COVID19.
- La creación de una unidad de servicios de pre-clínica en COVID a la industria farmacéutica.
- La inclusión de una nueva línea de Investigación y Desarrollo, utilizando protocolos similares a los de su tecnología y conocimiento en Biopsia Líquida, con el objetivo de estudiar marcadores predictivos de la enfermedad.
- Roche Farma, es el Ensayo Venezo-Lung “Ensayo fase Ib/II de la combinación de Atezolizumab con vacuna de células dendríticas como tratamiento de mantenimiento en pacientes con carcinoma pulmonar de células pequeñas (SCLC) enfermedad extensa, tras tratamiento de inducción”, por importe de 978 miles de Euros
- Contrato In3Bio, ensayo para la realización del estudio clínico de su vacuna de cáncer de pulmón (IN01) aplicada COVID19 por importe de 1.053 miles de euros. Este contrato incluye hitos variables hasta un importe máximo de 400 miles de euros

Al respecto del importe neto de la cifra de negocios, el Grupo, ha conseguido incrementar sus ventas un 23,6% respecto el mismo periodo del ejercicio 2019, hasta alcanzar los 4.099 miles de euros. Pese al escenario actual en el que se encuentra la sociedad marcado por la pandemia provocada por el COVID19, el Grupo ha conseguido aumentar sus ventas, en parte como consecuencia de la consecución de nuevos ensayos clínicos y su adecuación a la nueva realidad Covid19.

Asimismo, el Grupo ha firmado un contrato con la sociedad Turning Point Therapeutics Inc. para la realización de un estudio clínico de Phase I para su fármaco repotrectinib en combinación con osimertinib en cáncer de pulmón avanzado (estudio TOTEM). El importe del contrato asciende a un máximo de 1.442 miles de dólares americanos.

El 2 de diciembre de 2020, la Sociedad comunicó su participación en el Institute of Breast Cancer, S.L. (IOBC) ostentando un 50% de la nueva sociedad liderada por el oncólogo Javier Cortés, referente internacional en el cáncer de mama, IOBC ha comenzado actividad en el Centro Médico Teknon donde el Instituto Doctor Rosell (filial asistencial de Pangaea) ya dirige el área de oncología torácica.

Cabe destacar que durante el año 2020, el Grupo en línea con su plan estratégico en I+D+i, ha invertido 2.076 miles de euros exclusivamente en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnósticos. La inversión total en I+D+i en el periodo se ha mantenido respecto al año anterior como

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

consecuencia de la creación de la unidad de I+D destinada a la generación y búsqueda de biomarcadores relacionados con COVID19.

Por lo tanto, en línea con el plan estratégico en I+D+i, el Grupo continúa invirtiendo un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico lo cual, junto con el crecimiento de la cifra de negocios del Grupo, requieren el acceso a fuentes de financiación en niveles adecuados.

En este sentido, el Grupo cuenta con el apoyo financiero explícito de varios de sus accionistas, en caso de que sea necesario, para llevar a cabo su plan estratégico.

Por todo ello, las Administradores han formulado los presentes estados financieros consolidados de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

3.9. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

3.10. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante ha corregido un error por un importe de 123.442 euros. Consecuentemente, las cifras comparativas del ejercicio 2019 han sido reexpresadas:

	Debe/(Haber)
Resultados de ejercicios anteriores – Disminución	123.442
Subvenciones, donaciones y legados recibidos – Aumento	(123.442)

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad Dominante corrigió un error por un importe de 114.647 euros. Consecuentemente, las cifras comparativas del ejercicio 2018 fueron reexpresadas:

	Euros		
	31/12/2018 formulado	Registro corrección	31/12/2018 reexpresado
Activo no corriente	14.891.855	-	14.891.855
Activo corriente	5.461.202	(63.644)	5.397.558
Total activo	20.353.057	(63.644)	20.289.413
Patrimonio neto	8.616.032	(114.647)	8.501.385
Pasivo no corriente	6.778.327	-	6.778.327
Pasivo corriente	4.958.698	51.003	5.009.701
Total patrimonio neto y pasivo	20.353.057	(63.644)	20.289.413

Adicionalmente, en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo adicional a los descritos que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

4. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta de Accionistas es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2020
Aplicación A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.794.352)
Total	(1.794.352)

La Sociedad Dominante no ha repartido dividendos en los últimos 5 ejercicios.

5. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, el Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad del Grupo y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

5.1. Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global.

Las empresas asociadas se han consolidado por el método de puesta en equivalencia.

Homogeneización de partidas.

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas con una base de valoración homogénea.

5.2. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, según lo detallado en la Nota 5.4. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Gastos de Investigación y Desarrollo

El Grupo sigue el criterio de activar los gastos de investigación y desarrollo cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

5.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.4.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, que se encuentran entre ocho y veinte años según la naturaleza del bien.

5.4. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
- Proyecciones de resultados.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro del Grupo, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.5. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.6. Instrumentos Financieros

5.6.1. Activos Financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo corresponden básicamente a préstamos y partidas a cobrar, que son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por el Grupo para calcular las correspondientes correcciones valorativas, consiste en realizar un análisis individualizado de las cuentas a cobrar, determinando la solvencia de cada uno de los deudores comerciales y la recuperabilidad de la deuda.

5.6.2. Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, descritos en el apartado anterior.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

5.7. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

5.8. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

5.9. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A los efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, el Grupo tributa desde el ejercicio 2009 en régimen de declaración consolidada dentro del grupo fiscal 272/2009 del que es entidad dominante Pangaea Oncology, S.A., por lo que la cuenta a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades la hace efectiva dicha sociedad. En base a criterios de reparto acordados entre la Sociedad Dominante y el grupo fiscal del que forma parte, las diferencias entre los impuestos que el Grupo hubiera pagado en el caso de tributación individual y los importes que se hacen efectivos a Hacienda por las bases imponibles positivas correspondientes a las mismas a nivel de declaración fiscal consolidada, son materializadas a favor de la entidad dominante del grupo fiscal.

5.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.11. Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

5.12. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. A 31 de diciembre de 2020, el Grupo no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

5.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.
2. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

5.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

5.15. Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2020 y 2019, así como la información más significativa, han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

Coste	Euros		
	01/01/2020	Adiciones	31/12/2020
Fondo de comercio de consolidación	287	-	287
Investigación y Desarrollo	15.701.637	2.076.675	17.778.312
Propiedad Industrial	3.709.630	-	3.709.630
Otro inmovilizado intangible	388.699	3.100	391.799
Total coste	19.800.253	2.079.775	21.880.028

Amortizaciones	Euros		
	01/01/2020	Dotaciones	31/12/2020
Investigación y Desarrollo	(8.076.264)	(1.974.201)	(10.050.465)
Propiedad Industrial	(1.800.776)	(221.542)	(2.022.318)
Otro inmovilizado intangible	(293.962)	(56.621)	(350.583)
Total amortización	(10.171.002)	(2.252.364)	(12.423.366)

Deterioros	Euros		
	01/01/2020	Dotaciones	31/12/2020
Investigación y Desarrollo	(2.566.396)	-	(2.566.396)
Total deterioro	(2.566.396)		(2.566.396)

Total Inmovilizado Intangible	Euros	
	01/01/2020	31/12/2020
Coste	19.800.253	21.880.028
Amortizaciones	(10.171.002)	(12.423.366)
Deterioros	(2.566.396)	(2.566.396)
Total neto	7.062.855	6.890.266

Ejercicio 2019

Coste	Euros		
	01/01/2019	Adiciones	31/12/2019
Fondo de comercio de consolidación	287	-	287
Investigación y Desarrollo	13.513.273	2.188.364	15.701.637
Propiedad Industrial	3.709.630	-	3.709.630
Otro inmovilizado intangible	388.699	-	388.699
Total coste	17.611.889	2.188.364	19.800.253

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Amortizaciones	Euros		
	01/01/2019	Dotaciones	31/12/2019
Investigación y Desarrollo	(5.431.907)	(2.644.357)	(8.076.264)
Propiedad Industrial	(1.578.726)	(222.050)	(1.800.776)
Otro inmovilizado intangible	(237.330)	(56.632)	(293.962)
Total amortización	(7.247.963)	(2.923.039)	(10.171.002)

Deterioros	Euros		
	01/01/2019	Dotaciones	31/12/2019
Investigación y Desarrollo	(69.331)	(2.497.065)	(2.566.396)
Total deterioro	(69.331)	(2.497.065)	(2.566.396)

Total Inmovilizado Intangible	Euros	
	01/01/2019	31/12/2019
Coste	17.611.889	19.800.253
Amortizaciones	(7.247.963)	(10.171.002)
Deterioros	(69.331)	(2.566.396)
Total neto	10.294.595	7.062.855

Las adiciones más significativas del ejercicio 2020 y 2019 en la cuenta de "Investigación y Desarrollo" corresponden principalmente a los gastos incurridos por el Grupo en el desarrollo de proyectos para los cuales los Administradores tienen fundamentos de que tendrán un éxito técnico y una rentabilidad económica y comercial.

A 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Euros	
	Valor Contable (Bruto)	
	31/12/2020	31/12/2019
Investigación y desarrollo	2.700.713	1.487.639
Propiedad industrial	17.244	17.244
Otro inmovilizado intangible	56.108	56.108
Total	2.774.065	1.560.991

En diciembre 2017, la Sociedad Dominante firmó una novación de la licencia en relación al compromiso de inversión en su principal programa de licencia de desarrollo de fármacos, con Cancer Research Technology (CRT). Dicha novación implicó una reducción significativa (cerca al 50%) de inversión en química médica -servicio principal prestado a la sociedad bajo el acuerdo por parte de CRT-, cuya estimación de compromiso de inversión en el 2018 se estimó en 300 miles de libras esterlinas, y un nuevo calendario de pagos en relación a parte del trabajo devengado hasta el cierre del ejercicio 2017 por importe de 741 miles de libras esterlinas, cuyos pagos se estructuraron durante el periodo diciembre 2017 hasta marzo 2019.

Bajo el nuevo acuerdo la Sociedad Dominante mantiene la estructura de pagos de éxito, cuyo primer hito suponía desembolsar 250 mil euros, como pago por cláusula de éxito, una vez se alcanzara el hito en la entrada en fase clínica. No obstante, teniendo en cuenta la estrategia de la Sociedad de eventualmente sublicenciar los productos, la Sociedad estimó que todos los pagos por éxito restantes derivados del potencial éxito regulatorio, clínico y comercial, serían enteramente asumidos por potenciales sublicenciatarios.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad Dominante no cumplió con el calendario de pagos y tampoco ha conseguido sublicenciar los productos. Consecuentemente, procedió a deteriorar el proyecto con CRT, cuyo valor neto contable ascendían a 2.242.319 euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019, la Sociedad Dominante decidió deteriorar otros activos intangibles no estratégicos por valor de 255 miles de euros.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2020 y 2019, así como la información más significativa, han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

Coste	Euros		
	01/01/2020	Adiciones	31/12/2020
Terrenos y construcciones	71.287	-	71.287
Instalaciones Técnicas	586.146	-	586.146
Maquinaria y equipos	1.190.987	657	1.191.644
Utillaje y Otras instalaciones	9.059	-	9.059
Mobiliario	234.677	10.731	245.408
Equipos proceso de Información	166.820	9.565	176.385
Otro inmovilizado material	20.453	50.008	70.461
Total coste	2.279.429	70.961	2.350.390

Amortizaciones	Euros		
	01/01/2020	Dotaciones	31/12/2020
Terrenos y construcciones	(71.287)	-	-71.287
Instalaciones Técnicas	(490.989)	(21.947)	-512.936
Maquinaria y equipos	(810.884)	(114.351)	-925.235
Utillaje y Otras instalaciones	(8.844)	(36)	-8.880
Mobiliario	(137.670)	(8.063)	-145.733
Equipos proceso de Información	(120.826)	(12.428)	-133.254
Total amortización	(1.640.500)	(156.825)	-1.797.325

Total Inmovilizado Material	Euros	
	01/01/2020	31/12/2020
Terrenos y construcciones	-	-
Instalaciones Técnicas	95.157	73.210
Maquinaria y equipos	380.103	266.409
Utillaje y Otras instalaciones	215	179
Mobiliario	97.007	99.675
Equipos proceso de Información	45.994	43.131
Otro inmovilizado material	20.453	70.461
Total neto	638.929	553.065

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2019

Coste	Euros		
	31/12/2018	Adiciones	31/12/2019
Terrenos y construcciones	71.287	-	71.287
Instalaciones Técnicas	586.146	-	586.146
Maquinaria y equipos	1.190.123	864	1.190.987
Utillaje y Otras instalaciones	9.059	-	9.059
Mobiliario	234.677	-	234.677
Equipos proceso de Información	166.700	120	166.820
Otro inmovilizado material	20.453	-	20.453
Total coste	2.278.445	984	2.279.429

Amortizaciones	Euros		
	31/12/2018	Dotaciones	31/12/2019
Terrenos y construcciones	(71.287)	-	(71.287)
Instalaciones Técnicas	(469.042)	(21.947)	(490.989)
Maquinaria y equipos	(695.642)	(115.242)	(810.884)
Utillaje y Otras instalaciones	(8.809)	(35)	(8.844)
Mobiliario	(129.875)	(7.795)	(137.670)
Equipos proceso de Información	(107.686)	(13.140)	(120.826)
Total amortización	(1.482.341)	(158.159)	(1.640.500)

Total Inmovilizado Material	Euros	
	31/12/2018	31/12/2019
Terrenos y construcciones	-	-
Instalaciones Técnicas	117.104	95.157
Maquinaria y equipos	494.481	380.103
Utillaje y Otras instalaciones	250	215
Mobiliario	104.802	97.007
Equipos proceso de Información	59.014	45.994
Otro inmovilizado material	20.453	20.453
Total neto	796.104	638.929

Las altas del ejercicio 2020 en el epígrafe de "Otro inmovilizado material" por importe de 50.008 euros corresponden principalmente a la adquisición de dispositivos móviles. Las altas del ejercicio 2019 en el epígrafe de "Maquinaria y equipos" por importe de 864 euros correspondían a la incorporación de maquinaria de laboratorio.

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad Dominante tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 403.982 euros (375.844 euros al cierre del ejercicio 2019).

Al cierre del ejercicio la Sociedad Dominante no ha asumido ningún compromiso firme de compra de inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2020 no existen elementos de inmovilizado material fuera del territorio nacional español, ni se mantiene compromisos de inversión relevantes.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

La política de la Sociedad Dominante es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

A 31 de diciembre de 2020 y al cierre del ejercicio 2019, el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	31/12/2020	31/12/2019
Menos de un año	231.275	231.275
Entre uno y cinco años	97.892	193.683
Total	329.167	424.958

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Gasto por arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	337.230	336.153

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene el Grupo corresponden a los alquileres de las oficinas administrativas, las consultas y los laboratorios.

El Grupo no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

9. Inversiones financieras a largo y corto plazo

9.1. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

La información relativa a las empresas asociadas integradas por el método de puesta en equivalencia se muestra a continuación:

(Euros)	Saldo inicial	Altas /Bajas	Participación en resultado	Saldo final
Ejercicio 2020				
Instrumentos de patrimonio	-	150.000	(35.496)	114.504
	-	150.000	(35.496)	114.504

La empresa asociada Institute of Breast Cancer, S.L. (Nota 2.2) no tiene pérdidas no reconocidas.

El resultado del ejercicio de la sociedad puesta en equivalencia correspondiente a la sociedad inversora se encuentra contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias y no corresponde a una actividad interrumpida.

No existen pasivos contingentes de la empresa asociada en los que hayan incurrido las sociedades del grupo conjuntamente con otros inversores ni pasivos contingentes surgidos porque la sociedad inversora sea responsable subsidiaria en relación con una parte o la totalidad de los pasivos de una asociada.

9.2. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance de situación consolidado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Instrumentos de patrimonio	3.346	3.346
Otros activos financieros a largo plazo	40.169	37.719
Total	43.515	41.065

Dentro de "Otros activos financieros a largo plazo" el Grupo registra básicamente cuentas a cobrar con entidades públicas por subvenciones concedidas y fianzas.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

9.3. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos y partidas a cobrar	358.434	358.434
Otros activos financieros a corto plazo	793.367	826.593
Total	1.151.801	1.185.027

Dentro de “Préstamos y partidas a cobrar” el Grupo registra cuentas a cobrar con entidades públicas por subvenciones concedidas pendientes de cobro.

Dentro de “Otros activos financieros a corto plazo” el Grupo registra una imposición con una entidad bancaria contratada en el ejercicio 2017 por importe de 745 miles de euros al cierre del ejercicio 2020 (745 miles de euros al cierre del ejercicio 2019).

9.4. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13.

3. Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien se considera que no sería significativo.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

10. Existencias

La composición de las existencias del balance de situación consolidado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Comerciales	427.108	259.778
Anticipos a proveedores	44.478	29.145
Total	471.586	288.923

11. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 374.502 euros (337.531 euros en 2019), representado por 18.725.113 acciones (16.886.546 acciones en 2019) de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas ha aprobado una operación de compensación de pérdidas de ejercicios anteriores contra prima de emisión por importe de 11.176.645 miles de euros.

Con fecha 30 de diciembre de 2020, la Junta General de accionistas ha aprobado un aumento de capital social en la suma de 36.771 euros mediante emisión de 1.838.567 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2.463.680 euros, por compensación de créditos con el accionista Hersol XXI, S.L.

Con fecha 20 de mayo de 2019, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social en la suma de 48.760 euros mediante emisión de 2.437.998 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 3.266.917 euros, por compensación de créditos con el accionista Hersol XXI, S.L. En la misma fecha, la Junta General de accionistas aprobó el aumento de capital social mediante aportación dineraria, la cual fue suscrita el 25 de julio de 2019 de 1.338.191 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una (26.764 euros de capital social), con una prima de emisión de 1.793.176 euros.

Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2020, existe una prima de emisión sobre las acciones por importe de 11.055.959 euros (19.768.924 euros en el mismo periodo del ejercicio anterior 2019).

Acciones Propias

Con fecha 14 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante ha acordado con el accionista Hersol XXI, S.L. la cesión de 111.111 acciones propias, de valor nominal de 0,02 euros la acción, por un importe total de 180.000 euros. Dicha cesión ha generado un pasivo de la Sociedad Dominante con su accionista. Este contrato tiene una validez de tres años.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante ha realizado dos operaciones de venta de acciones propias, ambas por importe total de 2.882 euros, correspondientes a la venta de 1.475 acciones de valor nominal 1,62 euros la acción y de 300 acciones de valor nominal 1,64 euros la acción.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad Dominante solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Con fecha 29 de diciembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil admitió a cotización un total de 10.610.357 acciones del capital social de la Sociedad Dominante.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Se detallan a continuación los accionistas personas jurídicas con un porcentaje de participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Porcentaje de participación	
	31/12/2020	31/12/2019
Hersol XXI, S.L.	14,29%	23,07%
Grupo Pikolín, S.L.	15,94%	16,10%
Global Portfolio Investments, S.L.	12,69%	14,07%
Vidaro Inversiones, S.L.	11,93%	-

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal no se encuentra constituida.

Reservas de consolidación

A continuación, se presenta el desglose por sociedad, de las reservas de consolidación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Reservas de consolidación: Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	65.231	37.089
Total	65.231	37.089

Distribución de dividendos

La Sociedad Dominante no ha distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros				31/12/2020
	31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Otros	
Subvenciones	927.555	-	(196.482)	(26.434)	704.639
Total	927.555	-	(196.482)	(26.434)	704.639

Ejercicio 2019

	Euros				31/12/2019
	31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	31/12/2019	
Subvenciones	1.181.688	-	(254.133)		927.555
Total	1.181.688	-	(254.133)		927.555

12. Provisiones y contingencias

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo no es conocedor de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tiene avales bancarios por importe de 1.526 miles de euros.

13. Deudas (a corto y largo plazo)

13.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Deudas con entidades de crédito	2.191.961	853.774
Otros pasivos financieros	1.607.855	2.435.307
Total	3.799.816	3.289.081

Con fecha 31 de julio de 2019, el Grupo firmó un acuerdo de línea de crédito con Ebrosol Inversiones, S.L. con un límite de disposición de 1.500.000 euros con vencimiento 31 de julio de 2021. A 31 de diciembre de 2019 el Grupo había dispuesto de 1.200.000 euros. Los intereses pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 ascendían a 16.932 euros.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Con fecha 30 de diciembre de 2020, Ebrosol Inversiones, S.L. ha cedido a Hersol XXI, S.L. los derechos de crédito por importe de 2.500.451 euros de la deuda indicada en el párrafo anterior, los cuales han sido posteriormente capitalizados (véase Nota 11).

Asimismo, con fecha 20 de mayo de 2019, Ebrosol Inversiones, S.L. cedió a Hersol XXI, S.L. derechos de crédito por importe de 3.315.678 euros, los cuales fueron posteriormente capitalizados (véase Nota 11).

Con fecha 14 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante ha acordado con el accionista Hersol XXI, S.L. la cesión de 111.111 acciones propias, de valor nominal de 1,62 euros la acción, por un importe total de 180.000 euros contra deuda con el accionista (véase Nota 11).

Asimismo, en diciembre de 2017 el Grupo firmó un acuerdo con Cancer Research Technology (CRT, véase Nota 6), según el cual parte de los trabajos realizados por CRT hasta el cierre del ejercicio 2017 debían ser pagados por el Grupo en los siguientes ejercicios. Durante el ejercicio 2020, se ha extendido el plan de pagos a CRT hasta el 31 de mayo de 2021. La deuda pendiente de pago por este concepto a 31 de diciembre de 2020 asciende a 245.545 euros (245.545 euros en 2019) y se encuentra registrada en el epígrafe “otros pasivos financieros a corto plazo”.

Adicionalmente, el Grupo mantiene registrados en el epígrafe “Otros pasivos financieros” varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía.

Se incluye también en el epígrafe “otros pasivos financieros” la deuda con accionistas y administradores que se indica en la Nota 18.

El detalle del vencimiento de las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

31 de diciembre de 2020

Deudas con entidades de crédito	Límite	Euros					
		Corto Plazo	Largo Plazo				
		2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Total largo plazo
Préstamos	-	1.252.063	676.933	625.617	582.355	307.056	2.191.961
Líneas de crédito	2.525.000	936.454	-	-	-	-	-
Total		2.188.517	676.933	625.617	582.355	307.056	2.191.961

31 de diciembre de 2019

Deudas con entidades de crédito	Límite	Euros					
		Corto Plazo	Largo Plazo				
		2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Total largo plazo
Préstamos	-	877.117	652.422	131.104	64.974	5.273	853.774
Líneas de crédito	2.525.000	1.994.105	-	-	-	-	-
Total		2.871.222	652.422	131.104	64.974	5.273	853.774

El tipo de interés medio devengado por la deuda financiera ha sido un tipo de interés de mercado.

Parte de la deuda con entidades de crédito se encuentra garantizada por la potencial monetización de las deducciones por actividades de investigación y desarrollo, y por subvenciones concedidas y pendientes de cobro.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El detalle del vencimiento de las deudas con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

31 de diciembre de 2020

	Euros					
	Corto Plazo	Largo Plazo				
Otros pasivos financieros	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Total largo plazo
Deudas CDTI y Ministerio de Economía	757.370	294.826	171.503	176.627	964.899	1.607.855
Total	757.370	294.826	171.503	176.627	964.899	1.607.855

31 de diciembre de 2019

	Euros					
	Corto Plazo	Largo Plazo				
Otros pasivos financieros	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Total largo plazo
Deudas CDTI y Ministerio de Economía	400.099	52.885	182.265	175.780	754.118	1.165.047
Total	400.099	52.885	182.265	175.780	754.118	1.165.047

13.2. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Deudas con entidades de crédito	2.188.517	2.871.222
Otros pasivos financieros	757.370	869.010
Deudas corto plazo	2.945.370	3.740.232

El tipo de interés medio devengado por la deuda con entidades de crédito ha sido un tipo de interés de mercado.

El Grupo mantiene registrados en el epígrafe “Otros pasivos financieros” varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

14. Administraciones Públicas y situación fiscal**14.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Hacienda Pública deudora por IVA	137.314	104.304
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	572.099	574.926
Otros saldos deudores	361.907	513.272
Total deudores	1.071.320	1.192.502

Saldos acreedores

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	10.702
Hacienda Pública acreedora por IRPF	187.518	127.624
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	58.587	51.085
Otros saldos acreedores	-	2.165
Total acreedores	246.105	191.576

El saldo registrado en el epígrafe de "Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades" incluye un importe de 571.169 euros a 31 de diciembre de 2020 (573.966 euros a 31 de diciembre de 2019) correspondiente a las deducciones por investigación y desarrollo del ejercicio 2017 que el Grupo espera cobrar en el corto plazo mediante el procedimiento de monetización.

14.2. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(1.907.036)
Ajustes de consolidación			(41.074)
Diferencias permanentes	12.925	(53.999)	17.333
Diferencias temporales	17.333	-	
Base imponible fiscal			(1.930.777)

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2019

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(4.984.396)
Ajustes de consolidación	-	-	-
Diferencias permanentes	2.499.032	(224.341)	2.274.691
Diferencias temporales	12.641	(59.523)	(46.882)
Base imponible fiscal			(2.756.587)

Las diferencias permanentes correspondían principalmente al ajuste fiscal de las pérdidas por deterioro de valor de activos intangibles registradas en el ejercicio 2019 por importe de 2.497 miles de euros.

14.3. Conciliación entre Resultado contable e ingreso por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(1.907.036)	(4.984.396)
Diferencias permanentes	(41.074)	2.274.691
Cuota al 25%	-	-
Activación de bases imponibles negativas	-	-
Activación de deducciones	133.698	299.319
Otros ajustes	(21.014)	(155.442)
Ingreso agregado por impuesto de sociedades	112.684	143.877
Ajustes de consolidación contable	-	-
Total ingreso por impuesto consolidado reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	112.684	143.877

14.4. Desglose del ingreso por impuesto sobre sociedades

El desglose del ingreso por impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	133.698	299.319
Otras regularizaciones	(21.014)	(155.442)
Total ingreso por impuesto sobre sociedades	112.684	143.877

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

14.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Deducciones	700.175	847.471
Bases impositivas negativas	3.059.183	3.063.513
Diferencias temporales	17.333	99.244
Total activos por impuesto diferido	3.776.691	4.010.228

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

Bases impositivas negativas

El balance de situación consolidado adjunto recoge el efecto de la activación de los correspondientes créditos fiscales por bases impositivas negativas a 31 de diciembre de 2020 por importe de 3.129 miles de euros registrados como no corrientes. Las bases impositivas negativas pendientes de compensar y su importe son los siguientes (en euros):

Ejercicio	Base	Activadas
2007	119.826	29.956
2008	1.502.378	375.595
2009	187.888	46.972
2010	116.937	29.234
2012	554.725	138.681
2014	1.118.367	279.592
2015	1.060.926	265.231
2016	2.410.955	602.739
2017	2.819.207	695.603
2018	2.392.474	595.580
Total	12.283.683	3.059.183

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene las siguientes bases impositivas no activadas:

Ejercicio	Bases impositivas no activadas
2019	2.756.587
2020	1.930.777

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Deducciones

Las deducciones por incentivos fiscales activadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes:

Ejercicio 2020

Ejercicio	Descripción	Activadas	Traspasadas (Nota 13.1)	Pendientes	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.339	-	6.339	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	-	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	79.089	-	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	38.911	-	38.911	2034
2018	Investigación y desarrollo	54.721	-	54.721	2036
2019	Investigación y desarrollo	279.475	-	279.475	2037
2020	Investigación y desarrollo	133.698	-	280.522	2038
2011	Donativos	70.127	-	70.127	2021
2014	Donativos	5.250	-	5.250	2024
Total		700.175	-	846.999	

Ejercicio 2019

Ejercicio	Descripción	Activadas	Traspasadas (Nota 13.1)	Pendientes	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.339	-	6.339	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	-	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	79.089	-	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	38.911	-	38.911	2034
2018	Investigación y desarrollo	315.870	-	315.870	2036
2019	Investigación y desarrollo	299.319	-	299.319	2037
2011	Donativos	70.127	-	70.127	2021
2014	Donativos	5.250	-	5.250	2024
Total		847.471	-	847.471	

14.6. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de los "Pasivos por impuesto diferido" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Base	Efecto impositivo	Base	Efecto impositivo
Impuestos diferidos subvenciones	912.310	228.077	1.073.744	268.436
Total pasivos por impuesto diferido	912.310	228.077	1.073.744	268.436

14.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. El Grupo considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

15. Ingresos y gastos**15.1. Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por actividades y mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	2020	2019
Servicios médicos	2.383.632	1.745.521
Servicios de diagnóstico predictivo	1.715.877	1.570.881
Total	4.099.509	3.316.402

Mercados Geográficos	Euros	
	2020	2019
España	3.369.975	2.569.426
Resto de países de la Unión Europea	365.176	686.750
Resto	364.358	60.226
Total	4.099.509	3.316.402

15.2. Aprovisionamientos

El epígrafe "Aprovisionamientos" durante los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Consumo de mercaderías:		
Compras	1.262.868	650.245
Variación de existencias (Nota 10)	(167.330)	31.334
Total consumo de mercaderías	1.095.538	681.579
Trabajos realizados por otras empresas	468.416	414.684
Total de aprovisionamientos	1.563.954	1.096.263

15.3. Detalle de compras y trabajos realizados por otras empresas según su procedencia

El detalle de las compras efectuadas por el Grupo y los trabajos realizados por otras empresas durante los ejercicios 2020 y 2019, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	1.504.330	8.190	215.714	1.728.234
Total	1.504.330	8.190	215.714	1.728.234

Ejercicio 2019

	Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	952.290	7.056	105.583	1.064.929
Total	952.290	7.056	105.583	1.064.929

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

15.4. Gastos de personal

El saldo de la cuenta “Gastos de personal” de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	2.285.347	2.070.500
Indemnizaciones	17.516	38.988
Seguridad social a cargo de la empresa	544.205	570.975
Total	2.847.068	2.680.463

15.5. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, EY, S.L. (Deloitte, S.L. en 2019), respectivamente, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Servicios de Auditoría	38.500	35.000
Otros servicios de Verificación	10.500	1.500
Total servicios de Auditoría y Relacionados	49.000	36.500
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	49.000	36.500

16. Información sobre medio ambiente

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

17. Otra información**17.1. Personal**

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Alta Dirección	2	2
Personal directivo	9	6
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	33	33
Empleados de tipo administrativo	6	8
Total	50	49

El Grupo no tiene empleadas personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Asimismo, la distribución por sexos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, detallado por categorías, es la siguiente:

Categoría	31/12/2020		31/12/2019	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alta Dirección	2	-	2	-
Personal directivo	1	8	3	2
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	4	2	11	21
Empleados de tipo administrativo	12	26	1	8
Total	19	36	17	31

17.2. Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección de la Sociedad Dominante

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por los Administradores de la Sociedad Dominante y por los miembros de la Alta Dirección del Grupo, que a su vez son Administradores de la Sociedad Dominante, en su conjunto, han sido las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Administradores	202.033	138.045
Alta Dirección	132.073	154.292
Total	334.106	292.337

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2020 y 2019 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se ha satisfecho un importe de 3.344 y 3.815 euros, respectivamente, en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2020 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad Dominante y sus accionistas o administradores.

17.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Administradores de Pangaea Oncology, S.A. no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

17.4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	31.12.2020	31.12.2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	164,10	134,23
Ratio de operaciones pagadas	79,71	59,90
Ratio de operaciones pendientes de pago	335,18	366,53
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	2.759.193	2.364.290
Total pagos pendientes	1.259.554	756.475

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y "proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2014, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que exista un contrato entre las partes que lo eleve a como máximo 60 días).

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

18. Operaciones y saldos con vinculadas

El importe de las transacciones y saldos con vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Entidad Vinculada	Euros					
	Saldos			Transacciones		
	Deudor comercial	Acreedor comercial	Acreedor financiero	Prestación de servicios	Servicios recibidos	Gastos financieros
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	180.000	-	-	53.681
Maectorax S.L.	-	4.643	27.441	-	55.719	-
Biolifepat S.L.	-	5.478	26.741	-	63.355	-
Grupo Español del Cáncer de Pulmón Accionistas y Administradores	581	-	-	4.320	-	-
	-	-	144.103	-	13.000	1.506
Total	581	10.121	378.285	4.320	132.074	55.187

Ejercicio 2019

Entidad Vinculada	Euros				
	Saldos		Transacciones		
	Acreedor comercial	Acreedor financiero	Prestación de servicios	Servicios recibidos	Gastos financieros
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	1.233.296	-	-	71.244
Maectorax S.L.	4.643	27.441	-	57.600	-
Biolifepat S.L.	5.478	26.741	-	63.445	-
Grupo Español del Cáncer de Pulmón Accionistas y Administradores	-	-	15.626	-	-
	-	176.787	-	17.000	-
Total	10.121	1.464.265	15.626	138.045	71.244

19. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por la Dirección, Administradores y Socios. De este modo, los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado su actividad en un único segmento de actividad.

Asimismo, el Grupo tiene tres clientes externos a los que se les ha facturado conjuntamente, durante el ejercicio 2020 un 27% del Importe Neto de la Cifra de Negocios en el ejercicio 2019 (40% en el ejercicio 2019).

20. Hechos posteriores

Con fecha 8 de marzo del 2021, la Sociedad Dominante ha firmado un contrato con la compañía biotecnológica americana Checkpoint Therapeutics Inc para la realización de servicios de diagnóstico molecular asociado a un ensayo clínico. El importe del contrato asciende a 455.895 euros y tendrá vigencia durante la duración del ensayo clínico.

Con fecha 25 de marzo del 2021, el accionista Hersol XXI, S.L. ha vendido 541.470 acciones de la Sociedad Dominante a través de una operación en bloque a Inversiones Orensanas de Patrimonio, S.L.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

por un importe total de 749.999,20 euros. Como resultado de esta compraventa Inversiones Orensanas de Patrimonio, S.L. pasa a ostentar un 8,91% de la Sociedad Dominante.

Salvo por lo indicado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Evolución de los Negocios y situación del Grupo

La cifra de negocios del Grupo se ha incrementado en un 23,6% este ejercicio en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior (4.099 vs 3.316 miles de euros). Los ingresos de gestión asistencial han decrecido un 8.6% (2.090 vs 2.286 miles de euros), el cómputo global de los ingresos provenientes de los acuerdos con la industria farmacéutica ha sufrido un incremento notable de un 95.1 % (2.009 vs 1.030 mil de euros) en parte por la gestión y el servicio de análisis Covid puesto en marcha por la sociedad. El Grupo prevé mantener una tendencia de crecimiento significativo en los ejercicios futuros, debido a la aceleración de pacientes tratados en relación a los acuerdos comerciales en la actividad de la división clínico – asistencial y el incremento significativo en la contratación de servicios de laboratorio para compañías farmacéuticas.

La sociedad ha presentado una reducción de su margen bruto de explotación básicamente por el impacto del menor margen de la división COVID.

El Grupo ha reducido sensiblemente las pérdidas del resultado de explotación pasando unas pérdidas de 4.793 miles de euros a unas pérdidas de 1.664 miles de euros un 65.3% de reducción en un año marcado por la pandemia.

En el año 2020 se han dotado 2.409 miles de euros por amortización del inmovilizado. Para dejar fuera del análisis el componente de dotación por amortización del inmovilizado, reflejo de inversiones realizadas en ejercicios anteriores y que no suponen salidas de tesorería, el EBITDA es el indicador financiero más adecuado. En el año 2020, el Grupo ha obtenido un EBITDA de 757 miles de euros, en línea con el año anterior fruto de una bajada en el margen de las operaciones de la sociedad por el menor margen de la línea COVID

Durante el año de 2020, el Grupo ha llevado a cabo una adecuación de sus capacidades para dar respuesta inmediata a la pandemia COVID 19 poniendo en marcha una línea específica de actuación y posicionamiento que abarca:

- La ampliación de su capacidad de diagnóstico, generando una nueva cadena de producción y diagnóstico de PCR y ELISA para COVID19, con una capacidad ya instalada de más de 180.000 test anuales.
- La inclusión, en su filial asistencial, el Instituto Oncológico Dr. Rosell, de una unidad de ensayos clínicos de inhibidores COVID19.
- La creación de una unidad de servicios de pre-clínica en COVID a la industria farmacéutica.
- La inclusión de una nueva línea de Investigación y Desarrollo, utilizando protocolos similares a los de su tecnología y conocimiento en Biopsia Líquida, con el objetivo de estudiar marcadores predictivos de la enfermedad.

Al respecto del importe neto de la cifra de negocios, el Grupo, ha conseguido incrementar sus ventas un 23,6% respecto el mismo periodo del ejercicio 2019, hasta alcanzar los 4.099 miles de euro pese al escenario actual en el que se encuentra la sociedad marcado por la pandemia provocada por el COVID19, el Grupo ha conseguido aumentar sus ventas, en parte como consecuencia de la consecución de nuevos Ensayos Clínicos y su línea de COVID

El resultado neto de la sociedad ha arrojado pérdidas por importe de 1,794 miles de euros representando una reducción del 62,9% de las pérdidas respecto al año anterior.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El Grupo cuenta con un total activo de 17.173 miles de euros, de los cuales un 66 % corresponde a activo no corriente de la empresa, en su mayor parte corresponde a su inmovilizado intangible, y el resto al activo corriente cuyas partidas más significativas, son la tesorería e inversiones financieras a corto plazo, que suponen el 8% del total activo, y el saldo de deudores que supone el 23 % del total del activo.

En cuanto al pasivo del Grupo, el Patrimonio Neto asciende a 8.566 miles de euros, habiéndose producido un incremento de un 3 %, en fecha 31 de julio de 2020 se produjo la aprobación por parte de la JGA de la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores con cargo a reservas de la Sociedad y la adecuación a la nueva normativa del BME Growth pasando la sociedad a ostentar la titularidad de las acciones propias para dar liquidez al mercado. El resto del pasivo se reparte entre la financiación de entidades de crédito y otros créditos a largo plazo, que suponen el 23,5 % del total patrimonio neto y pasivo, y el pasivo corriente un 26,7 %, de los cuales aproximadamente el 17,2 % corresponde fundamentalmente a deuda con entidades financieras y otros pasivos financieros y el 9,5 % a deuda con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los siguientes indicadores permiten apoyar los comentarios que sobre la evolución y situación del Grupo hacemos a lo largo de este Informe:

- **Solvencia a corto plazo:** nos indica la capacidad del Grupo para afrontar sus obligaciones a corto plazo; y se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente. Con un valor de 1,27 al cierre del 2020.
- **Solvencia Total o Garantía:** con un valor de 2 obtenido como el cociente entre el Activo Total y el Exigible Total, nos indica que el Grupo tiene la capacidad suficiente para responder ante sus acreedores por todas sus deudas.
- **Endeudamiento a largo plazo:** indica la proporción de las deudas a largo plazo respecto a los recursos propios, con un porcentaje del 47,02% al cierre del ejercicio 2020.
- **Equilibrio financiero a largo plazo:** obtenido por el cociente entre el Patrimonio Neto y el activo no corriente, con un valor del 75,29 % al cierre del ejercicio 2020.
- **Rentabilidad económica:** obtenida como cociente entre el resultado de explotación y el Total Activo, nos mide la capacidad efectiva del Grupo para remunerar los capitales invertidos, ya que el resultado considerado lo es antes de intereses e impuestos y por tanto para eliminar la influencia de las diversas formas de financiación. Al cierre del ejercicio 2020 con un valor negativo -10,45 %, representa la rentabilidad por cada 100 unidades de inversión en sus activos, que en este caso es negativa.
- **Rentabilidad financiera o rentabilidad del capital:** calculada por el cociente entre el resultado final y el Patrimonio Neto del ejercicio, con un valor negativo de -20,95 % mide la rentabilidad del capital o rentabilidad que obtienen los accionistas, medida sobre el valor en libros del Grupo. En este aspecto, debe destacarse que teniendo en consideración la actividad a la que se dedica el Grupo, su valoración real es significativamente superior a su valor en libros.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

2. Periodo medio de pago:

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo asciende a 164 días a cierre del ejercicio 2020 comparado con los 134 días en 2019. El Grupo estima que el periodo medio de pago mejorará en los próximos meses.

3. Principales riesgos e incertidumbres:

El Grupo no tiene riesgos e incertidumbres que puedan poner en cuestión su continuidad y que no estén reflejados en las cuentas anuales, en línea con todo lo comentado en el primer apartado de este informe y de acuerdo a lo reflejado en el apartado sexto.

Igualmente, no existen litigios que pudieran suponer pérdidas al Grupo.

No obstante, a lo expresado anteriormente, cabe destacar los principales factores de riesgo a los cuales el Grupo podría tener que enfrentarse:

1. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Grupo:

- Potencial pérdida de personal clave;
- Competencia en investigación;
- Concentración de clientes;
- Límites en la posición negociadora con multinacionales;
- Product and Service Liability.

2. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.:

- Cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud;
- Presión de precios de mutuas aseguradoras;
- Situación de la política sanitaria en España;
- Praxis clínica;
- Protección de datos.

3. Riesgos del negocio y estrategia de análisis molecular:

- Protección de conocimiento;
- Ciclo de desarrollo de I+D+i;
- Riesgo de obsolescencia tecnológica;
- Riesgo de patentes;
- Riesgo medioambiental.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

4. Gestión social del Grupo:

La plantilla media del Grupo se sitúa en 50 vs los 49 del mismo periodo del ejercicio anterior.

El mantenimiento en el gasto de personal ha sido necesario para dotar a la compañía de la estructura óptima para el objetivo de cumplir sus planes de rentabilidad orgánica.

El Grupo considera que ha adaptado su estructura de personal al nivel óptimo para mantener la capacidad productiva adecuada a las expectativas de negocio para los próximos ejercicios.

El Grupo continúa con la divulgación de su política empresarial en materia de prevención de riesgos laborales, la cual recoge su estructura organizativa, las responsabilidades, los procedimientos y funciones en esta materia.

Los niveles de absentismo laboral, sobre todo debidos a bajas laborales por enfermedad o accidentes, se mantienen en unos niveles muy bajos, no habiéndose producido hasta la fecha ningún accidente de carácter grave o muy grave.

La política de tipo medioambiental cumple con todos aquellos requisitos que exige la legislación vigente en cada momento.

En línea con nuestra política de mejora y perfeccionamiento de los procesos administrativos y productivos, así como del pleno cumplimiento de la legislación vigente, se vienen realizando, con la periodicidad que en cada caso requiere, las siguientes actuaciones:

- Auditoría limitada semestral
- Auditoría anual de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, que se enmarca en el contexto de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de cuentas (RDL 1/2011, de 1 de julio).
- El laboratorio del Grupo mantiene la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en Standard ISO 15189:2007 en muestras de tejido y sangre (Biopsia Líquida).
- Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, según establece la Ley Orgánica 19/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- De igual manera y de acuerdo a lo comentado en un apartado anterior el Grupo aplica lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo ha implementado ERP y sistemas de control y trazabilidad de laboratorio (LIMS), de reconocido prestigio (SAP y Labware) que permitirán mejorar la optimización de los recursos empleados en el desarrollo de sus actividades.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo:

El Grupo ha realizado durante el año 2020, inversiones en materia de investigación y desarrollo por importe de 20.77 miles de euros, lo cual supone una reducción del 5,19 % respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Dentro de las partidas de I+D caben destacar las siguientes actividades durante el ejercicio:








- Desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico, mediante la validación de genes adicionales dentro de su tecnología *core*, sobre la que se basa su tecnología de diagnóstico, conocida como Biopsia Líquida.
- Validaciones de nuevos biomarcadores y anticuerpos y ampliación significativa del portafolio de líneas celulares.

6. Adquisiciones de instrumentos de patrimonio propio:

Como consecuencia de las obligaciones derivadas de la normativa de BME Growth el contrato de liquidez de la sociedad pasó a ser de titularidad de Pangaea en octubre de 2020 con un saldo inicial en dicha fecha de 111.111 acciones, a cierre del ejercicio 2020 el saldo era de 109.336 acciones

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO 2020

El Consejo de Administración del PANGAEA ONCOLOGY, S.A. en fecha 29 de abril de 2020, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales e Informe de gestión consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

NOMBRE / DENOMINACIÓN	FIRMA
TOPGENETICS, S.L. , representada por D. Rafael Rosell Costa	
BIOLIFEPAT, S.L.U. , representada por D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras	
D. Javier Rivela Rodríguez	
GRUPOPIKOLIN, S.L. , representada por D. Luis Barcelona Escartín	
MAECTORAX, S.L. , representada por D. José Mestre Alcácer	
D. Jesús Tejel Giménez	
D. Rafael López-Diéguez Gamoneda	

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Pangaea Oncology, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pangaea Oncology, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Capitalización y recuperabilidad de gastos de investigación y desarrollo y propiedad industrial

Descripción La Sociedad en línea con su plan estratégico en I+D+i, invierte un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico. Tal y como se detalla en la Nota 4.1 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene el criterio de capitalizar los gastos de investigación y desarrollo que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa contable en vigor, los cuales requieren, en algunos casos, de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios significativos, especialmente en la evaluación de la rentabilidad técnica, viabilidad económica y comercial de los diversos proyectos en curso.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe “Investigación y Desarrollo” y “Propiedad industrial” del balance de situación un importe de 6.849 miles euros. Dada la relevancia de los importes capitalizados al cierre del ejercicio bajo dicho concepto y la significatividad de los juicios requeridos en la realización de las estimaciones indicadas en el párrafo anterior, hemos considerado esta materia como una cuestión clave de auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos y criterios aplicados por la Sociedad para la capitalización y recuperabilidad de los gastos de investigación y desarrollo y propiedad industrial, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevante en este proceso.
- ▶ Comprobación de que los proyectos estén específicamente individualizados, con sus costes claramente establecidos y correctamente calculados.
- ▶ Realización de procedimientos sustantivos sobre una muestra de proyectos para verificar que cumplen con los requisitos para ser capitalizados.
- ▶ Obtención y revisión del análisis realizado por la Sociedad sobre la existencia de motivos fundamentados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.
- ▶ Análisis de la razonabilidad de la estimación de generación de flujos de efectivo y de acceso a nuevas fuentes de financiación en niveles adecuados, incluyendo la obtención de una carta de apoyo financiero de los varios de sus accionistas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Descripción Tal y como se indica en las notas 4.8 y 13.5 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrados en su balance, activos por impuesto diferido relativos a pérdidas fiscales y otros créditos, principalmente deducciones de investigación y desarrollo, por importe de 3.777 miles de euros. La evaluación de la recuperabilidad de dichos activos fiscales es significativa para nuestra auditoría dada la relevancia de las cantidades registradas y los juicios complejos e incertidumbre que conlleva la estimación de la previsión de los beneficios fiscales futuros, incluidas las expectativas acerca de sus actividades de explotación que determinan en gran medida que los activos por impuesto diferido puedan o no ser reconocidos. Dada la relevancia de esta evaluación, hemos considerado que constituye una cuestión clave de nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos aplicados por la Sociedad para el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes en este proceso.
- ▶ Evaluación de las asunciones y estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad en cuanto a la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros basados en presupuestos, evolución del negocio, experiencia histórica y reuniones con la Dirección.
- ▶ Revisión y consideración en nuestro análisis de la posición fiscal de la Sociedad, el periodo de proyección futuro de bases imponibles positivas y la capacidad de los proyectos de investigación y desarrollo de generar ingresos futuros.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Con fecha 30 de junio de 2020 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2019 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de julio de 2020 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

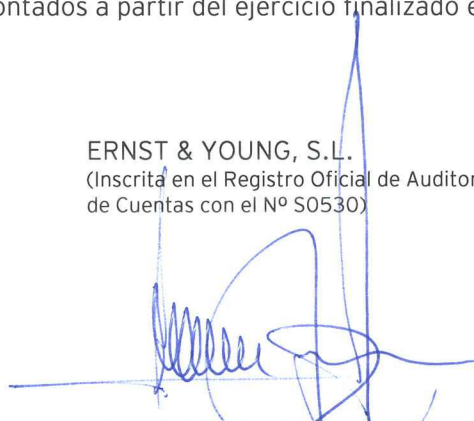
ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 20/21/02013

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

30 de abril de 2021

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Francesc Maynou Fernández
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 18690)

Pangaea Oncology, S.A.

Cuentas anuales
correspondientes al
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020 e
Informe de Gestión

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inmovilizado intangible	Nota 5	6.889.979	7.062.568
Investigación y desarrollo		5.161.451	5.058.977
Propiedad industrial		1.687.312	1.908.856
Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado intangible		41.216	94.735
Inmovilizado material	Nota 6	553.065	638.929
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		553.065	638.929
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8.1	153.297	3.297
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		153.297	3.297
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.2	43.515	41.065
Instrumentos de patrimonio		3.346	3.346
Otros activos financieros a largo plazo		40.169	37.719
Activos por impuesto diferido	Nota 13.5	3.776.352	4.009.889
Total activo no corriente		11.416.208	11.755.748
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	Nota 9	471.586	288.923
Comerciales		427.108	259.778
Anticipos a proveedores		44.478	29.145
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.771.656	3.603.277
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.179.421	1.056.976
Clientes, empresas del del Grupo y asociadas		3.520.915	1.366.674
Personal		-	-
Activos por impuesto corriente	Nota 13.1	572.099	574.926
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	499.221	604.701
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		35.813	35.813
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.3	1.151.802	1.185.027
Préstamos y partidas a cobrar		358.434	358.434
Otros activos financieros a corto plazo		793.367	826.593
Periodificaciones a corto plazo		1.698	5.313
Efectivo y otros activos líquidos equivalente		224.979	305.243
Tesorería		224.979	305.243
Tota activo corriente		7.657.534	5.423.596
TOTAL ACTIVO		19.073.742	17.179.344

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre 2020.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2020	31.12.2019 (*)
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	Nota 10	7.826.429	7.321.532
Capital		374.502	337.731
Prima de emisión		11.055.959	19.768.924
Reservas		(1.662.486)	(1.608.479)
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(177.118)	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(6.307.981)
Resultado del ejercicio - Pérdida		(1.764.428)	(4.868.663)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10	704.639	927.555
Total patrimonio neto		8.531.068	8.249.088
Deudas a largo plazo	Nota 12.1	3.799.816	3.289.081
Deudas con entidades de crédito		2.191.961	853.774
Otros pasivos financieros		1.607.855	2.435.307
Pasivos por impuesto diferido	Nota 13.6	228.077	268.436
Total pasivo no corriente		4.027.893	3.557.517
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo	Nota 12.2	2.514.290	3.465.793
Deudas con entidades de crédito		1.756.920	2.596.783
Otros pasivos financieros		757.370	869.010
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		2.667.613	725.669
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.332.878	1.181.277
Proveedores y acreedores varios		1.038.971	945.232
Personal		63.742	38.169
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	222.364	181.529
Anticipos de clientes		7.800	16.347
Total pasivo corriente		6.514.781	5.372.739
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		19.073.742	17.179.344

(*) Las cifras a 31 de diciembre de 2019 han sido reexpresadas.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Euros)

	Notas de la Memoria	31.12.2020	31.12.2019
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14.1	3.860.790	3.139.045
Prestaciones de Servicios		3.860.790	3.139.045
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 6	2.076.675	2.188.364
Aprovisionamientos	Nota 14.2	(1.382.320)	(992.371)
Consumo de materias primas y otras materias		(1.092.488)	(681.579)
Trabajos realizados por otras empresas		(289.832)	(310.792)
Otros ingresos de explotación		-	-
Subvenciones de explotación incorporados al resultado		-	-
Gastos de personal	Nota 14.4	(2.846.812)	(2.680.463)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.302.863)	(2.109.488)
Cargas sociales		(543.949)	(570.975)
Otros gastos de explotación		(1.243.442)	(1.251.741)
Servicios exteriores		(1.180.471)	(1.211.620)
Tributos		(62.971)	(40.121)
Pérdidas, deterior y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	-
Amortización del inmovilizado		(2.409.189)	(3.081.198)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 6 y 7	261.976	338.844
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	(2.497.065)
Otros resultados		(12.841)	3.467
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.695.163)	(4.833.118)
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		(183.880)	(188.797)
Diferencias de cambio		22	(482)
RESULTADO FINANCIERO		(183.858)	(189.279)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.879.021)	(5.022.397)
Impuestos sobre beneficios	Nota 13.4	114.593	153.734
RESULTADO CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		(1.764.428)	(4.868.663)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(euros)	31.12.2020	31.12.2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	(1.764.428)	(4.868.663)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Otros ingresos/gastos	(54.007)	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)	(54.007)	-
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(261.976)	(338.844)
Efecto Impositivo	65.494	84.711
Total transerencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)	(196.482)	(254.133)
Total ingresos y gastos reconocidos (I, II, III)	(2.014.917)	(5.122.796)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	262.207	14.708.831	(1.260.695)	-	(5.051.562)	(1.256.419)	1.058.246	8.460.608
Corrección de errores	-	-	(123.442)	-	-	-	123.442	-
Saldo al 1 de enero de 2019	262.207	14.708.831	(1.384.137)	-	(5.051.562)	(1.256.419)	1.181.688	8.460.608
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(4.868.663)	(254.133)	(5.122.796)
Aplicación del resultado	-	-	-	-	(1.256.419)	1.256.419	-	-
Ampliación de capital	75.524	5.060.093	(224.341)	-	-	-	-	4.911.276
Saldo al 31 de diciembre de 2019	337.731	19.768.924	(1.608.479)	-	(6.307.981)	(4.868.663)	927.555	8.249.088
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	(54.007)	-	-	(1.764.428)	(196.482)	(2.014.917)
Aplicación del resultado	-	-	-	-	(4.868.663)	4.868.663	-	-
Ampliación de capital	36.771	2.463.680	-	-	-	-	-	2.500.451
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(11.176.645)	-	(177.118)	11.176.644	-	(26.434)	(203.553)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	374.502	11.055.959	(1.662.486)	(177.118)	-	(1.764.428)	704.639	8.531.068

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

	Notas explicativas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)		(3.712.927)	(2.930.353)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.879.021)	(5.022.397)
Ajustes al resultado		254.396	3.240.334
Amortización del inmovilizado	Nota 6 y 7	2.409.189	3.081.198
Correcciones valorativas por deterioro		-	2.497.065
Gastos financieros		183.880	188.797
Ingresos financieros		-	-
Diferencias de cambio		(22)	482
Imputación de subvenciones		(261.976)	(338.844)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo		(2.076.675)	(2.188.364)
Cambios en el capital corriente		(2.198.653)	(1.377.705)
Existencia		(182.664)	8.409
Deudas y otras cuentas a cobrar		(2.171.207)	(1.038.460)
Acreedores y otras cuentas a pagar		151.604	(355.794)
Otros activos y pasivos no corrientes		-	8.140
Otros activos corrientes		3.614	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		110.351	229.415
Pagos de intereses		(200.244)	(188.797)
Cobros de intereses		-	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		310.595	418.212
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(280.165)	(24.252)
Pagos por inversiones		(280.165)	(79.963)
Inmovilizado intangible	Nota 6	(3.100)	-
Inmovilizado material	Nota 7	(70.962)	(984)
Otros activos financieros		(56.103)	(75.031)
Empresas del grupo y asociadas		(150.000)	(3.948)
Cobros por desinversiones		-	55.711
Otros activos financieros		-	55.11
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		3.912.806	2.670.896
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		3.909.924	1.595.599
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	1.595.599
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		3.909.924	1.075.297
Emisión de deudas con entidades de crédito		3.095.108	-
Emisión de otras deudas		1.995.667	1.981.038
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		2.028.822	725.669
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(2.596.783)	(1.176.666)
Devolución y amortización de otras deudas		(612.890)	(454.744)
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		2.882	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		2.882	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		22	(482)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I,II,III)		(80.264)	(284.191)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		305.243	589.434
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		224.979	305.243

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. Información general sobre la Sociedad

Pangaea Oncology, S.A., en adelante la Sociedad, se constituyó en 2006 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, consistiendo su objeto social, de acuerdo a sus estatutos en el desarrollo de servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos, incluyendo:

- La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos.
- El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina predictiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollo de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas.
- El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros.
- El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

La Sociedad podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en sus estatutos.

Pangaea Oncology, S.A. desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector médico, así como en la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Zaragoza, calle Coso nº 55, 3º. La Sociedad deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Zaragoza.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades y formula separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron formuladas el día 25 de junio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad, solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), proceso que culminó con éxito, por lo que los títulos de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 29 de diciembre de 2016.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 31 de julio de 2020.

2.3. *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 2.7);
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.3);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2);
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.10);

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. *Comparación de la información*

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

2.6. *Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

A nivel general, la Sociedad ha comprobado cómo las actividades con mayor margen se veían afectadas por el efecto de la pandemia, actividades quirúrgicas, diagnóstico molecular y ensayos clínicos se veían afectados en mayor o menor medida así como los tratamientos en hospital de día. Dicho efecto ha sido compensando con mayor volumen en actividad con menos margen tales como visitas médicas y telemáticas así como los servicios de diagnóstico Covid; adicionalmente la sociedad tuvo que hacer frente tanto a la adecuación de sus servicios para adecuarse a las nuevas exigencias y protocolos internos de control de la enfermedad incrementando sus costes operativos como se detalla más adelante en aproximadamente 50.000 euros en el período marzo- diciembre de 2020.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad:

Con fecha 23 de abril de 2020 y dentro del marco de las medidas que se están llevando a cabo para amortiguar los efectos derivados del COVID-19 la Sociedad, recibió Certificado de Garantía de la Línea ICO Avalués COVID-19 por parte de la entidad BANKINTER, S.A para la concesión de un préstamo por importe de 400.000 euros.

Con fecha 27 de abril de 2020 y en la misma línea de lo comentado en el párrafo anterior, el Grupo formalizó un préstamo por importe de 400.000 euros con la entidad Caixabank, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

Con fecha 26 de mayo de 2020, el Grupo formalizó un préstamo por importe de 750.000 euros con la entidad Banc de Sabadell, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la producción/ventas o, en su caso, una ruptura puntual de la cadena de suministro. Por ello, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** la Sociedad ha visto incrementada su cifra de venta en relación al año anterior si bien el mix de negocio y el menor margen de las pruebas COVID ha afectado al margen operativo de la sociedad. Asimismo, la sociedad estima se ha producido un retraso en la consecución de sus objetivos orgánicos debido al efecto de la pandemia, al registrar unas buenas cifras en términos operativos si bien menores de las esperadas siguiendo con el objetivo de la compañía de llegar a un beneficio neto positivo en este año 2020.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

- Asimismo la compañía estableció mecanismos de control y salvaguarda a todos los empleados de la misma que se concretaron en protocolos de control y testeo quincenal a todos los empleados de la misma, dotación de equipos y material para preservar la integridad de todo el equipo asistencial y laboratorio con el consiguiente incremento del coste de la compañía por importe de 50.000 euros en el periodo comprendido entre marzo y diciembre de 2020.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondo de comercio, activos no corrientes, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos.
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la Nota 2.8 sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

2.8. *Principio de empresa en funcionamiento*

La Sociedad ha elaborado su plan estratégico para los próximos ejercicios, en el que se han considerado, tanto las variables de tipo económico-financieras como aquellas de carácter técnico que permiten que los Administradores sean optimistas en cuanto a la evolución de la Sociedad.

Durante el año 2020, la Sociedad ha llevado a cabo una adecuación de sus capacidades para dar respuesta inmediata a la pandemia que la sociedad está sufriendo poniendo en marcha una línea COVID 19 que se ha materializado en los acuerdos llevados a cabo con la CEOE de Aragón en fecha 3 de mayo de 2020. El programa respaldado por la Diputación General de Aragón, tiene como objetivos alinear el acceso a diagnóstico a empresas de la región y a su vez ampliar la información del estudio epidemiológico y de prevalencia de la comunidad autónoma. Como resultado del mismo, la CEOE Aragón ha contratado los servicios de PCR del Grupo.

En fecha 15 de junio de 2020 ha firmado un contrato con Pharma Mar, S.A. para la realización del estudio en modelos animales de su fármaco Aplidina aplicado a COVID19. El estudio, que ha sido diseñado por investigadores de Pangaea y Pharma Mar en colaboración con la empresa de biotecnología InvivoCue, Ltd. (Singapur), utilizará modelos de ratón propietarios (HIMICE) con un sistema inmune humanizado. La ejecución completa del contrato finalizará durante el tercer trimestre del presente año. Dicho contrato se enmarca dentro de la estrategia de Pangaea de posicionamiento en COVID, que abarca:

- La ampliación de su capacidad de diagnóstico, generando una nueva cadena de producción y diagnóstico de PCR y ELISA para COVID19, con una capacidad ya instalada de más de 180.000 test anuales.
- La inclusión, en su filial asistencial, el Instituto Oncológico Dr. Rosell, de una unidad de ensayos clínicos de inhibidores COVID19.
- La creación de una unidad de servicios de pre-clínica en COVID a la industria farmacéutica.
- La inclusión de una nueva línea de Investigación y Desarrollo, utilizando protocolos similares a los de su tecnología y conocimiento en Biopsia Líquida, con el objetivo de estudiar marcadores predictivos de la enfermedad.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- Roche Farma, es el Ensayo Venezo-Lung “Ensayo fase Ib/II de la combinación de Atezolizumab con vacuna de células dendríticas como tratamiento de mantenimiento en pacientes con carcinoma pulmonar de células pequeñas (SCLC) enfermedad extensa, tras tratamiento de inducción”, por importe de 978 miles de Euros
- Contrato In3Bio, ensayo para la realización del estudio clínico de su vacuna de cáncer de pulmón (IN01) aplicada COVID19 por importe de 1.053 miles de euros. Este contrato incluye hitos variables hasta un importe máximo de 400 miles de euros

Al respecto del importe neto de la cifra de negocios, la Sociedad, ha conseguido incrementar sus ventas un 22,9% respecto el mismo periodo del ejercicio 2019, hasta alcanzar los 3.860 miles de euros. Pese al escenario actual en el que se encuentra la sociedad marcado por la pandemia provocada por el COVID19, la Sociedad ha conseguido aumentar sus ventas, en parte como consecuencia de la consecución de nuevos ensayos clínicos y su adecuación a la nueva realidad Covid19.

Asimismo, la Sociedad ha firmado un contrato con la sociedad Turning Point Therapeutics Inc. para la realización de un estudio clínico de Phase I para su fármaco repotrectinib en combinación con osimertinib en cáncer de pulmón avanzado (estudio TOTEM). El importe del contrato asciende a un máximo de 1.442 miles de dólares americanos.

El 2 de diciembre de 2020, la Sociedad comunicó su participación en el Institute of Breast Cancer, S.L. (IOBC) ostentando un 50% de la nueva sociedad liderada por el oncólogo Javier Cortés, referente internacional en el cáncer de mama, IOBC ha comenzado actividad en el Centro Médico Teknon donde el Instituto Doctor Rosell (filial asistencial de Pangaea) ya dirige el área de oncología torácica.

Cabe destacar que durante el año 2020, la Sociedad en línea con su plan estratégico en I+D+i, ha invertido 2.076 miles de euros exclusivamente en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnósticos. La inversión total en I+D+i en el periodo se ha mantenido respecto al año anterior como consecuencia de la creación de la unidad de I+D destinada a la generación y búsqueda de biomarcadores relacionados con COVID19.

Por lo tanto, en línea con el plan estratégico en I+D+i, la Sociedad continúa invirtiendo un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico lo cual, junto con el crecimiento de la cifra de negocios de la Sociedad, requieren el acceso a fuentes de financiación en niveles adecuados.

En este sentido, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero explícito de varios de sus accionistas, en caso de que sea necesario, para llevar a cabo su plan estratégico.

Por todo ello, las Administradores han formulado las presentes cuentas anuales de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

2.9. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

2.10. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante ha corregido un error por un importe de 123.442 euros. Consecuentemente, las cifras comparativas del ejercicio 2019 han sido reexpresadas:

	Debe/(Haber)
Resultados de ejercicios anteriores – Disminución	123.442
Subvenciones, donaciones y legados recibidos – Aumento	(123.442)

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad Dominante corrigió un error por un importe de 114.647 euros. Consecuentemente, las cifras comparativas del ejercicio 2018 fueron reexpresadas:

	Euros		
	31/12/2018 formulado	Registro corrección	31/12/2018 reexpresado
Activo no corriente	14.894.526	-	14.894.526
Activo corriente	5.240.867	(63.644)	5.177.223
Total activo	20.135.393	(63.444)	20.071.749
Patrimonio neto	8.575.255	(114.647)	8.460.608
Pasivo no corriente	6.778.327	-	6.778.327
Pasivo corriente	4.781.811	51.003	4.832.814
Total patrimonio neto y pasivo	20.135.393	(63.644)	20.071.749

Adicionalmente, en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo adicional a los descritos que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

3. Aplicación del resultado de la Sociedad

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta de Accionistas es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2020
Aplicación- A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.764.428)
Total	(1.764.428)

La Sociedad no ha repartido dividendos en los últimos 5 ejercicios.

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, según lo detallado en la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Gastos de Investigación y Desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de activar los gastos de investigación y desarrollo cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, que se encuentran entre ocho y veinte años según la naturaleza del bien.

4.3. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
- Proyecciones de resultados.
- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5. Instrumentos Financieros

4.5.1. Activos Financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad corresponden básicamente a préstamos y partidas a cobrar, que son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, consiste en realizar un análisis individualizado de las cuentas a cobrar, determinando la solvencia de cada uno de los deudores comerciales y la recuperabilidad de la deuda.

4.5.2. Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

4.7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.8. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A los efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, la Sociedad tributa desde el ejercicio 2009 en régimen de declaración consolidada dentro del grupo fiscal 272/2009 del que es entidad dominante, por lo que la cuenta a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades la hace efectiva Pangaea Oncology, S.A. En base a criterios de reparto acordados entre la Sociedad y el grupo fiscal del que forma parte, las diferencias entre los impuestos que la Sociedad hubiera pagado en el caso de tributación individual y los importes que se hacen efectivos a Hacienda por las bases imponibles positivas correspondientes a las mismas a nivel de declaración fiscal consolidada, son materializadas a favor de la entidad dominante del grupo fiscal.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10. Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.
2. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.14. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y el ejercicio 2019, así como la información más significativa, han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

Coste	Euros		
	31/12/2019	Adiciones	31/12/2020
Investigación y Desarrollo	15.701.637	2.076.675	17.778.312
Propiedad Industrial	3.709.630	-	3.709.630
Otro inmovilizado intangible	388.699	3.100	391.799
Total coste	19.799.966	2.079.775	

Amortizaciones	Euros		
	31/12/2019	Dotaciones	31/12/2020
Investigación y Desarrollo	(8.076.264)	(1.974.201)	(10.050.465)
Propiedad Industrial	(1.800.776)	(221.542)	(2.022.318)
Otro inmovilizado intangible	(293.962)	(56.621)	(350.583)
Total amortización			

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Deterioros	Euros		
	31/12/2019	Dotaciones	31/12/2020
Investigación y Desarrollo	(2.566.396)	-	(2.566.396)
Total deterioro	(2.566.396)	-	(2.566.396)

Total Inmovilizado Intangible	Euros	
	31/12/2019	31/12/2020
Coste	19.799.966	21.879.741
Amortizaciones	(10.171.002)	(12.423.366)
Deterioros	(2.566.396)	(2.566.396)
Total neto	7.062.568	6.889.979

Ejercicio 2019

Coste	Euros		
	31/12/2018	Adiciones	31/12/2019
Investigación y Desarrollo	13.513.273	2.188.364	15.701.637
Propiedad Industrial	3.709.630	-	3.709.630
Otro inmovilizado intangible	388.699	-	388.699
Total coste	17.611.602	2.188.364	19.799.966

Amortizaciones	Euros		
	31/12/2018	Dotaciones	31/12/2019
Investigación y Desarrollo	(5.431.907)	(2.644.357)	(8.076.264)
Propiedad Industrial	(1.578.726)	(222.050)	(1.800.776)
Otro inmovilizado intangible	(237.330)	(56.632)	(293.962)
Total amortización	(7.247.963)	(2.923.039)	(10.171.002)

Deterioros	Euros		
	31/12/2018	Dotaciones	31/12/2019
Investigación y Desarrollo	(99.331)	(2.497.065)	(2.566.396)
Total deterioro	(99.331)	(2.497.065)	(2.566.396)

Total Inmovilizado Intangible	Euros	
	31/12/2018	31/12/2019
Coste	17.611.602	19.799.966
Amortizaciones	(7.247.963)	(10.171.002)
Deterioros	(69.331)	(2.566.396)
Total neto	10.294.308	7.062.568

Las adiciones más significativas del ejercicio 2020 en la cuenta de "Investigación y Desarrollo" corresponden principalmente a los gastos incurridos por la Sociedad en el desarrollo de proyectos para los cuales los Administradores tienen fundamentos de que tendrán un éxito técnico y una rentabilidad económica y comercial.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A 31 de diciembre del 2020 y al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Euros	
	Valor Contable (Bruto)	
	31/12/2020	31/12/2019
Investigación y desarrollo	2.700.713	1.487.639
Propiedad industrial	17.244	17.244
Otro inmovilizado intangible	56.108	56.108
Total	2.774.065	1.560.991

En diciembre 2017, la Sociedad firmó una novación de la licencia en relación al compromiso de inversión en su principal programa de licencia de desarrollo de fármacos, con Cancer Research Technology (CRT). Dicha novación implicó una reducción significativa (cercana al 50%) de inversión en química médica - servicio principal prestado a la sociedad bajo el acuerdo por parte de CRT-, cuya estimación de compromiso de inversión en el 2018 se estimó en 300 miles de libras esterlinas, y un nuevo calendario de pagos en relación a parte del trabajo devengado hasta el cierre del ejercicio 2017 por importe de 741 miles de libras esterlinas, cuyos pagos se estructuraron durante el periodo diciembre 2017 hasta marzo 2019.

Bajo el nuevo acuerdo la Sociedad mantiene la estructura de pagos de éxito, cuyo primer hito supone desembolsar 250 mil euros, como pago por cláusula de éxito, una vez se alcance el hito en la entrada en fase clínica. No obstante, teniendo en cuenta la estrategia de la Sociedad de eventualmente sublicenciar los productos, la Sociedad estima que todos los pagos por éxito restantes derivados del potencial éxito regulatorio, clínico y comercial, serán enteramente asumidos por potenciales sublicenciatarios.

Durante 2019 la Sociedad no cumplió con el calendario de pagos y tampoco ha conseguido sublicenciar los productos. Consecuentemente, ha procedido a deteriorar el proyecto con CRT, cuyo valor neto contable asciende a 2.242.319 euros.

Adicionalmente, la Sociedad decidió deteriorar otros activos intangibles no estratégicos por valor de 255 miles de euros.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y el ejercicio 2019, así como la información más significativa, han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

Coste	Euros		
	31/12/2019	Adiciones	31/12/2020
Terrenos y construcciones	71.287	-	71.287
Instalaciones Técnicas	586.146	-	586.146
Maquinaria y equipos	1.190.987	657	1.191.644
Utillaje y Otras instalaciones	9.059	-	9.059
Mobiliario	234.677	10.731	245.408
Equipos proceso de Información	166.820	9.565	176.385
Otro inmovilizado material	20.453	50.008	70.461
Total coste	2.279.429	70.961	2.350.390

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Amortizaciones	Euros		
	31/12/2019	Dotaciones	13/12/2020
Terrenos y construcciones	(71.287)	-	(71.287)
Instalaciones Técnicas	(490.989)	(21.947)	-512.936
Maquinaria y equipos	(810.884)	(114.351)	-925.235
Utillaje y Otras instalaciones	(8.844)	(36)	-8.880
Mobiliario	(137.670)	(8.063)	-145.733
Equipos proceso de Información	(120.826)	(12.428)	-133.254
Total amortización	(1.640.500)	(156.825)	(1.797.325)

Total Inmovilizado Material	Euros	
	31/12/2019	31/12/2020
Terrenos y construcciones	-	-
Instalaciones Técnicas	95.157	73.210
Maquinaria y equipos	380.103	266.409
Utillaje y Otras instalaciones	215	179
Mobiliario	97.007	99.675
Equipos proceso de Información	45.994	43.131
Otro inmovilizado material	20.453	70.461
Total neto	638.929	553.065

Ejercicio 2019

Coste	Euros		
	31/12/2018	Adiciones	31/12/2019
Terrenos y construcciones	71.287	-	71.287
Instalaciones Técnicas	586.146	-	586.146
Maquinaria y equipos	1.190.123	864	1.190.987
Utillaje y Otras instalaciones	9.059	-	9.059
Mobiliario	234.677	-	234.677
Equipos proceso de Información	166.700	120	166.820
Otro inmovilizado material	20.453	-	20.453
Total coste	2.278.445	984	2.279.429

Amortizaciones	Euros		
	31/12/2018	Dotaciones	31/12/2019
Terrenos y construcciones	(71.287)	-	(71.287)
Instalaciones Técnicas	(469.042)	(21.947)	(490.989)
Maquinaria y equipos	(695.642)	(115.242)	(810.884)
Utillaje y Otras instalaciones	(8.809)	(35)	(8.844)
Mobiliario	(129.875)	(7.795)	(137.670)
Equipos proceso de Información	(107.686)	(13.140)	(120.826)
Total amortización	(1.482.341)	(158.159)	(1.640.500)

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Total Inmovilizado Material	Euros	
	31/12/2018	31/12/2019
Terrenos y construcciones	-	-
Instalaciones Técnicas	117.104	95.157
Maquinaria y equipos	494.481	380.103
Utillaje y Otras instalaciones	250	215
Mobiliario	104.802	97.007
Equipos proceso de Información	59.014	45.994
Otro inmovilizado material	20.453	20.453
Total neto	796.104	638.929

Las altas del ejercicio 2020 y 2019 en el epígrafe de "Maquinaria y equipos" correspondían a la incorporación de maquinaria de laboratorio.

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 403.982 euros (375.844 euros al cierre del ejercicio 2019).

Al cierre del ejercicio la Sociedad no ha asumido ningún compromiso firme de compra de inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen elementos de inmovilizado material fuera del territorio nacional español, ni se mantiene compromisos de inversión relevantes.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	31/12/2020	31/12/2019
Menos de un año	231.275	231.275
Entre uno y cinco años	97.892	193.683
Total	329.167	424.958

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Gasto por arrendamientos operativos reconocido en el resultado del ejercicio	337.230	336.153

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene la Sociedad corresponden a los alquileres de las oficinas administrativas, las consultas y los laboratorios.

La Sociedad no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

8. Inversiones financieras a largo y corto plazo

8.1. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El detalle de los saldos que componen este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Instrumentos de patrimonio	153.297	3.297
Total	153.297	3.297

Instrumentos de patrimonio –

La información relacionada con las empresas del Grupo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Nombre	Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. (*)	Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. (*)
Dirección	Calle Sabino Arana, nº 5-19, Barcelona (Barcelona)	Calle Sabino Arana, nº 5-19, Barcelona (Barcelona)
Actividad	Organización y desarrollo de servicios médicos	Organización y desarrollo de servicios médicos
Fracción del capital que se posee:		
Directamente	100%	100%
Capital	3.010	3.010
Prima de emisión	-	-
Reservas	37.089	37.089
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Resultados netos del ejercicio	38.001	38.001
Valor de la participación en libros	3.297	3.297

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Euros	
	31/12/2020	
Nombre	Institute of Breast Cancer, S.L. (*)	
Dirección	Calle Coso, nº 55 3º, Zaragoza (Zaragoza)	
Actividad	Desarrollo de servicios médicos y actividades de investigación	
Fracción del capital que se posee:		
Directamente	50%	
Capital	4.800	
Prima de emisión	147.600	
Reservas	-	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	
Resultados netos del ejercicio	-95.797	
Valor de la participación en libros	150.000	

(*) Sociedades no auditadas y que no cotizan en bolsa.

8.2. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” del balance de situación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Instrumentos de patrimonio	3.346	3.346
Otros activos financieros a largo plazo	40.169	37.719
Total	43.515	41.065

Dentro de “Otros activos financieros a largo plazo” la Sociedad registra básicamente cuentas a cobrar con entidades públicas por subvenciones concedidas pendientes de cobro y fianzas.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

8.3. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos y partidas a cobrar	358.434	358.434
Otros activos financieros a corto plazo	793.367	826.593
Total	1.151.801	1.185.027

Dentro de “Préstamos y partidas a cobrar” la Sociedad registra cuentas a cobrar con entidades públicas por subvenciones concedidas pendientes de cobro.

Dentro de “Otros activos financieros a corto plazo” la Sociedad registra dos imposiciones con una dos entidades bancarias contratadas una en el ejercicio 2017 y otra en el ejercicio 2020 por importe de 880 miles de euros al cierre del ejercicio 2020 (745 miles de euros al cierre del ejercicio 2019).

8.4. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 12.

3. Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien se considera que no sería significativo.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

9. Existencias

La composición de las existencias del balance de situación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Comerciales	427.108	259.778
Anticipos a proveedores	44.478	29.145
Total	471.586	288.923

10. Patrimonio neto y fondos propios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Sociedad asciende a 374.502 euros (337.531 euros en 2019), representado por 18.725.113 acciones (16.886.546 acciones en 2019) de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas ha aprobado una operación de compensación de pérdidas de ejercicios anteriores contra prima de emisión por importe de 11.176.645 miles de euros.

Con fecha 30 de diciembre de 2020, la Junta General de accionistas ha aprobado un aumento de capital social en la suma de 36.771 euros mediante emisión de 1.838.567 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2.463.680 euros, por compensación de créditos con el accionista Hersol XXI, S.L.

Con fecha 20 de mayo de 2019, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social en la suma de 48.760 euros mediante emisión de 2.437.998 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 3.266.917 euros, por compensación de créditos con el accionista Hersol XXI, S.L. En la misma fecha, la Junta General de accionistas aprobó el aumento de capital social mediante aportación dineraria, la cual fue suscrita el 25 de julio de 2019 de 1.338.191 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una (26.764 euros de capital social), con una prima de emisión de 1.793.176 euros.

Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2020, existe una prima de emisión sobre las acciones por importe de 11.055.959 euros (19.768.924 euros en el mismo periodo del ejercicio anterior 2019).

Acciones Propias

Con fecha 14 de octubre de 2020, la Sociedad ha acordado con el accionista Hersol XXI, S.L. la cesión de 111.111 acciones propias, de valor nominal de 0,02 euros la acción, por un importe total de 180.000 euros. Dicha cesión ha generado un pasivo de la Sociedad con su accionista. Este contrato tiene una validez de tres años.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha realizado dos operaciones de venta de acciones propias, ambas por importe total de 2.882 euros, correspondientes a la venta de 1.475 acciones de valor nominal 1,62 euros la acción y de 300 acciones de valor nominal 1,64 euros la acción.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Con fecha 29 de diciembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil admitió a cotización un total de 10.610.357 acciones del capital social de la Sociedad.

Se detallan a continuación los accionistas personas jurídicas con un porcentaje de participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Porcentaje de participación	
	31/12/2020	31/12/2019
Hersol XXI, S.L.	14,29%	23,07%
Grupo Pikolín, S.L.	15,94%	16,10%
Global Portfolio Investments, S.L.	12,69%	14,07%
Vidaro Inversiones, S.L.	11,93%	-

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal no se encuentra constituida.

Distribución de dividendos

La Sociedad no ha distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros				31/12/2020
	31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Otros	
Subvenciones	927.555	-	(196.482)	(26.434)	704.639
Total	927.555	-	(196.482)	(26.434)	704.639

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Ejercicio 2019

	Euros			
	31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	31/12/2019
Subvenciones	1.181.688	-	(254.133)	927.555
Total	1.181.688	-	(254.133)	927.555

11. Provisiones y contingencias

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no es conocedora de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en las cuentas anuales adjuntas.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene avales bancarios por importe de 1.526 miles de euros.

12. Deudas (a corto y largo plazo)

12.1. *Pasivos financieros a largo plazo*

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Deudas con entidades de crédito	2.191.961	853.774
Otros pasivos financieros	1.607.855	2.435.307
Total	3.799.816	3.289.081

Con fecha 31 de julio de 2019, la Sociedad firmó un acuerdo de línea de crédito con Ebrosol Inversiones, S.L. con un límite de disposición de 1.500.000 euros con vencimiento 31 de julio de 2021. A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad había dispuesto de 1.200.000 euros. Los intereses pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 ascendían a 16.932 euros.

Con fecha 30 de diciembre de 2020, Ebrosol Inversiones, S.L. ha cedido a Hersol XXI, S.L. los derechos de crédito por importe de 2.500.451 euros de la deuda indicada en el párrafo anterior, los cuales han sido posteriormente capitalizados (véase Nota 10).

Asimismo, con fecha 20 de mayo de 2019, Ebrosol Inversiones, S.L. cedió a Hersol XXI, S.L. derechos de crédito por importe de 3.315.678 euros, los cuales fueron posteriormente capitalizados (véase Nota 10).

Con fecha 14 de octubre de 2020, la Sociedad ha acordado con el accionista Hersol XXI, S.L. la cesión de 111.111 acciones propias, de valor nominal de 1,62 euros la acción, por un importe total de 180.000 euros contra deuda con el accionista (véase Nota 10).

Asimismo, en diciembre de 2017 la Sociedad firmó un acuerdo con Cancer Research Technology (CRT, véase Nota 5), según el cual parte de los trabajos realizados por CRT hasta el cierre del ejercicio 2017 debían ser pagados por el Grupo en los siguientes ejercicios. Durante el ejercicio 2020, se ha extendido el plan de pagos a CRT hasta el 31 de mayo de 2021. La deuda pendiente de pago por este concepto a 31 de diciembre de 2020 asciende a 245.545 euros (245.545 euros en 2019) y se encuentra registrada en el epígrafe “otros pasivos financieros a corto plazo”.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Adicionalmente, el Grupo mantiene registrados en el epígrafe “Otros pasivos financieros” varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía.

Se incluye también en el epígrafe “otros pasivos financieros” la deuda con accionistas y administradores que se indica en la Nota 17.

El detalle del vencimiento de las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2020

Deudas con entidades de crédito	Límite	Euros					
		Corto Plazo	Largo Plazo				
		2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Total largo plazo
Préstamos	-	1.020.202	676.933	625.617	582.355	307.056	2.191.961
Líneas de crédito	2.025.000	736.718	-	-	-	-	-
Total		1.756.920	676.933	625.617	582.355	307.056	2.191.961

Ejercicio 2019

Deudas con entidades de crédito	Límite	Euros					
		Corto Plazo	Largo Plazo				
		2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Total largo plazo
Préstamos	-	877.117	652.422	131.104	64.974	5.273	853.774
Líneas de crédito	2.025.000	1.719.666	-	-	-	-	-
Total		2.596.783	652.422	131.104	64.974	5.273	853.774

El tipo de interés medio devengado por la deuda financiera ha sido un tipo de interés de mercado.

Parte de la deuda con entidades de crédito se encuentra garantizada por la potencial monetización de las deducciones por actividades de investigación y desarrollo, y por subvenciones concedidas y pendientes de cobro.

El detalle del vencimiento de las deudas con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2020

Otros pasivos financieros	Euros					
	Corto Plazo	Largo Plazo				
	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Total largo plazo
Deudas CDTI y Ministerio de Economía	757.370	294.826	171.503	176.627	964.899	1.607.855
Total	757.370	294.826	171.503	176.627	964.899	1.607.855

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Ejercicio 2019

	Euros					
	Corto Plazo	Largo Plazo				
	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Total largo plazo
Otros pasivos financieros						
Deudas CDTI y Ministerio de Economía	400.099	52.885	182.265	175.780	754.118	1.165.047
Total	400.099	52.885	182.265	175.780	754.118	1.165.047

12.2. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Deudas con entidades de crédito	1.756.920	2.596.783
Otros pasivos financieros	757.370	869.010
Deudas corto plazo	2.514.290	3.465.793

El tipo de interés medio devengado por la deuda con entidades de crédito ha sido un tipo de interés de mercado.

La Sociedad mantiene registrados en el epígrafe “Otros pasivos financieros” varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

13.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Hacienda Pública deudora por IVA	137.314	91.429
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	572.099	574.926
Otros saldos deudores	361.907	513.272
Total deudores	1.071.320	1.179.627

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Saldos acreedores

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Hacienda Pública acreedora por IRPF	163.777	128.279
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	58.587	51.085
Otros saldos acreedores	-	2.165
Total acreedores	222.364	181.529

El saldo registrado en el epígrafe de “Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades” incluye un importe de 571.169 euros a 31 de diciembre de 2020 (573.966 euros a 31 de diciembre de 2019) correspondiente a las deducciones por investigación y desarrollo del ejercicio 2017 que la Sociedad espera cobrar en el corto plazo mediante el procedimiento de monetización.

13.2. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(1.879.021)
Diferencias permanentes	12.925	(53.999)	(41.074)
Diferencias temporales	12.641	-	12.641
Base imponible fiscal			(1.907.454)

Ejercicio 2019

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(5.022.397)
Diferencias permanentes	2.497.603	(224.341)	2.273.262
Diferencias temporales	12.641	(59.523)	(46.882)
Base imponible fiscal			(2.796.017)

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

13.3. Conciliación entre Resultado contable e ingreso por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(1.879.021)	(5.022.397)
Diferencias permanentes	(41.074)	2.273.262
Cuota al 25%	-	-
Activación de bases imponibles negativas	-	-
Activación de deducciones	133.698	299.319
Otros ajustes	(19.105)	(145.585)
Total ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	114.593	153.734

13.4. Desglose del ingreso por impuesto sobre sociedades

El desglose del ingreso por impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	133.698	299.319
Otras regularizaciones	(19.105)	(145.585)
Total ingreso por impuesto sobre sociedades	114.593	153.734

13.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Deducciones	700.175	847.471
Bases imponibles negativas	3.058.844	3.063.174
Diferencias temporales	17.333	99.244
Total activos por impuesto diferido	3.776.352	4.009.889

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Bases impositivas negativas

El balance de situación adjunto recoge el efecto de la activación de los correspondientes créditos fiscales por bases impositivas negativas a 31 de diciembre de 2020 por importe de 3.063 miles de euros registrados como no corrientes. Las bases impositivas negativas pendientes de compensar y su importe son los siguientes (en euros):

Ejercicio	Base	Activadas
2007	119.826	29.956
2008	1.502.378	375.595
2009	187.472	46.868
2010	115.997	28.999
2012	554.725	138.681
2014	1.118.367	279.592
2015	1.060.926	265.231
2016	2.410.955	602.739
2017	2.819.207	695.603
2018	2.392.474	595.580
Total	12.282.327	3.058.844

La Sociedad tiene bases impositivas no activadas, correspondientes al ejercicio 2019, por importe de 2.796.017 euros.

Deducciones

Las deducciones por incentivos fiscales activadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes (en euros):

Ejercicio 2020

Ejercicio	Descripción	Activadas	Traspasadas (Nota 13.1)	Pendientes	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.339	-	6.339	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	-	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	79.089	-	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	38.911	-	38.911	2034
2018	Investigación y desarrollo	54.721	-	54.721	2036
2019	Investigación y desarrollo	279.475	-	279.475	2037
2020	Investigación y desarrollo	133.698	-	280.522	2038
2011	Donativos	70.127	-	70.127	2021
2014	Donativos	5.250	-	5.250	2024
Total		700.175	-	846.999	

Ejercicio 2019

Ejercicio	Descripción	Activadas	Traspasadas (Nota 13.1)	Pendientes	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.339	-	6.339	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	-	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	79.089	-	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	38.911	-	38.911	2034
2018	Investigación y desarrollo	315.870	-	315.870	2036
2019	Investigación y desarrollo	299.319	-	299.319	2037
2011	Donativos	70.127	-	70.127	2021
2014	Donativos	5.250	-	5.250	2024
Total		847.471	-	847.471	

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

13.6. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de los "Pasivos por impuesto diferido" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Base	Efecto impositivo	Base	Efecto impositivo
Impuestos diferidos subvenciones	912.308	228.077	1.073.744	268.436
Total pasivos por impuesto diferido	912.308	228.077	1.073.744	268.436

13.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. La Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

14. Ingresos y gastos

14.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por actividades y mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	2020	2019
Servicios médicos	2.144.913	1.568.604
Servicios de diagnóstico predictivo	1.715.877	1.570.441
Total	3.860.790	3.139.045

Mercados Geográficos	Euros	
	2020	2019
España	3.511.434	2.522.691
Resto de países de la Unión Europea	4.260	615.904
Resto	345.096	450
Total	3.860.790	3.139.045

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

14.2. Aprovisionamientos

El epígrafe “Aprovisionamientos” durante los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Consumo de mercaderías:		
Compras	1.259.818	650.245
Variación de existencias (Nota 9)	(167.330)	31.334
Total consumo de mercaderías	1.092.488	681.579
Trabajos realizados por otras empresas	289.832	310.792
Total de aprovisionamientos	1.382.320	992.371

14.3. Detalle de compras y trabajos realizados por otras empresas según su procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad y los trabajos realizados por otras empresas durante los ejercicios 2020 y 2019, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	1.325.745	8.190	215.715	1.549.650
Total	1.325.745	8.190	215.715	1.549.650

Ejercicio 2019

	Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	859.387	6.368	95.282	961.037
Total	859.387	6.368	95.282	961.037

14.4. Gastos de personal

El saldo de la cuenta “Gastos de personal” de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	2.285.347	2.070.500
Indemnizaciones	17.516	38.988
Seguridad social a cargo de la empresa	543.949	570.975
Total	2.846.812	2.680.463

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

14.5. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, EY, S.L. (Deloitte, S.L. en 2019), respectivamente, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Servicios de Auditoría	33.000	35.000
Otros servicios de Verificación	10.500	1.500
Total servicios de Auditoría y Relacionados	43.500	36.500
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	43.500	36.500

15. Información sobre medio ambiente

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

16. Otra información

16.1. Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Alta Dirección	2	2
Personal directivo	9	6
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	33	33
Empleados de tipo administrativo	6	8
Total	50	49

La Sociedad no tiene empleadas personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

Asimismo, la distribución por sexos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, detallado por categorías, es la siguiente:

Categoría	31/12/2020		31/12/2019	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alta Dirección	2	-	2	-
Personal directivo	1	8	3	2
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	4	2	11	21
Empleados de tipo administrativo	12	26	1	8
Total	19	36	17	31

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

16.2. Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección de la Sociedad

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por los Administradores de la Sociedad y por los miembros de la Alta Dirección, que a su vez son Administradores de la Sociedad, en su conjunto, han sido las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Administradores	202.033	138.045
Alta Dirección	132.073	154.292
Total	334.106	292.337

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2020 y 2019 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se ha satisfecho un importe de 3.344 y 3.815 euros, respectivamente, en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2019 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y sus accionistas o administradores.

16.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

A 31 de diciembre de 2020 los Administradores de Pangaea Oncology, S.A. no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

16.4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	31.12.2020	31.12.2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	164,61	134,23
Ratio de operaciones pagadas	78,05	59,90
Ratio de operaciones pendientes de pago	369,75	366,53
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	2.706.560	2.364.290
Total pagos pendientes	1.038.971	756.475

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” y “proveedores, empresas del grupo y asociadas” del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2019 según la Ley 3/2014, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que exista un contrato entre las partes que lo eleve a como máximo 60 días).

17. Operaciones y saldos con vinculadas

El importe de las transacciones y saldos con vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Entidad Vinculada	Euros						
	Saldos				Transacciones		
	Deudor comercial	Deudor financiero	Acreedor comercial	Acreedor financiero	Prestación de servicios	Servicios recibidos	Gastos financieros
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	-	180.000	-	-	53.681
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	3.520.915	35.813	-	2.667.613	2.144.913	-	-
Maectorax S.L.	-	-	4.643	-	-	55.719	-
Biolifepat S.L.	-	-	5.478	-	-	63.355	-
Accionistas y Administradores	-	-	-	144.103	-	13.000	1.506
Total	3.520.915	35.813	10.121	2.991.716	2.144.913	132.074	55.187

Ejercicio 2019

Entidad Vinculada	Euros						
	Saldos				Transacciones		
	Deudor comercial	Deudor financiero	Acreedor comercial	Acreedor financiero	Prestación de servicios	Servicios recibidos	Gastos financieros
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	-	1.233.296	-	-	71.244
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	1.366.674	35.813	-	725.669	1.568.164	-	-
Maectorax S.L.	-	-	4.643	27.441	-	57.600	-
Biolifepat S.L.	-	-	5.478	26.741	-	63.445	-
Grupo Español del Cáncer de Pulmón	-	-	-	-	15.626	-	-
Accionistas y Administradores	-	-	-	176.787	-	17.000	-
Total	1.366.674	35.813	10.121	2.189.934	1.583.790	138.045	71.244

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

18. Hechos posteriores

Con fecha 8 de marzo del 2021, la Sociedad ha firmado un contrato con la compañía biotecnológica americana Checkpoint Therapeutics Inc para la realización de servicios de diagnóstico molecular asociado a un ensayo clínico. El importe del contrato asciende a 455.895 euros y tendrá vigencia durante la duración del ensayo clínico.

Con fecha 25 de marzo del 2021, el accionista Hersol XXI, S.L. ha vendido 541.470 acciones de la Sociedad a través de una operación en bloque a Inversiones Orensanas de Patrimonio, S.L. por un importe total de 749.999,20 euros. Como resultado de esta compraventa Inversiones Orensanas de Patrimonio, S.L. pasa a ostentar un 8,91% de la Sociedad Dominante.

Salvo por lo indicado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

1. Evolución de los Negocios y situación de la Sociedad

La cifra de negocios del Grupo se ha reducido incrementado en un 23% este ejercicio en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior (3.861 vs 3.139 miles de euros). El Grupo prevé mantener una tendencia de crecimiento significativo en los ejercicios futuros, debido a la aceleración de pacientes tratados en relación a los acuerdos comerciales en la actividad de la división clínico – asistencial y el incremento significativo en la contratación de servicios de laboratorio para compañías farmacéuticas.

La sociedad ha presentado una reducción de su margen bruto de explotación básicamente por el impacto del menor margen de la división COVID.

El Grupo ha reducido sensiblemente las pérdidas del resultado de explotación pasando unas pérdidas de 4.893 miles de euros a unas pérdidas de 1.695 miles de euros un 65.% de reducción en un año marcado por la pandemia.

En el año 2020 se han dotado 2.409 miles de euros por amortización del inmovilizado. Para dejar fuera del análisis el componente de dotación por amortización del inmovilizado, reflejo de inversiones realizadas en ejercicios anteriores y que no suponen salidas de tesorería, el EBITDA es el indicador financiero más adecuado. En el año 2020, el Grupo ha obtenido un EBITDA de 714 miles de euros, en línea con el año anterior fruto de una bajada en el margen de las operaciones de la sociedad por el menor margen de la línea COVID

Durante el año de 2020, el Grupo ha llevado a cabo una adecuación de sus capacidades para dar respuesta inmediata a la pandemia COVID 19 poniendo en marcha una línea específica de actuación y posicionamiento que abarca:

- La ampliación de su capacidad de diagnóstico, generando una nueva cadena de producción y diagnóstico de PCR y ELISA para COVID19, con una capacidad ya instalada de más de 180.000 test anuales.
- La inclusión, en su filial asistencial, el Instituto Oncológico Dr. Rosell, de una unidad de ensayos clínicos de inhibidores COVID19.
- La creación de una unidad de servicios de pre-clínica en COVID a la industria farmacéutica.
- La inclusión de una nueva línea de Investigación y Desarrollo, utilizando protocolos similares a los de su tecnología y conocimiento en Biopsia Líquida, con el objetivo de estudiar marcadores predictivos de la enfermedad.

El resultado neto de la sociedad ha arrojado pérdidas por importe de 1,764 miles de euros representando una reducción del 64% de las pérdidas respecto al año anterior.

El Grupo cuenta con un total activo de 19.074 miles de euros, de los cuales un 60 % corresponde a activo no corriente de la empresa, en su mayor parte corresponde a su inmovilizado intangible, y el resto al activo corriente cuyas partidas más significativas, son la tesorería e inversiones financieras a corto plazo, que suponen el 7,2% del total activo, y el saldo de deudores que supone el 30,3 % del total del activo.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En cuanto al pasivo del Grupo, el Patrimonio Neto asciende a 8.531 miles de euros, habiéndose producido un incremento de un 3 %, en fecha 31 de julio de 2020 se produjo la aprobación por parte de la JGA de la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores con cargo a reservas de la Sociedad y la adecuación a la nueva normativa del BME Growth pasando la sociedad a ostentar la titularidad de las acciones propias para dar liquidez al mercado. El resto del pasivo se reparte entre la financiación de entidades de crédito y otros créditos a largo plazo, que suponen el 21 % del total patrimonio neto y pasivo, y el pasivo corriente un 34%.

Los siguientes indicadores permiten apoyar los comentarios que sobre la evolución y situación del Grupo hacemos a lo largo de este Informe:

- **Solvencia a corto plazo:** nos indica la capacidad del Grupo para afrontar sus obligaciones a corto plazo; y se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente. Con un valor de 1,18 al cierre del 2020.
- **Solvencia Total o Garantía:** con un valor de 1,81 obtenido como el cociente entre el Activo Total y el Exigible Total, nos indica que el Grupo tiene la capacidad suficiente para responder ante sus acreedores por todas sus deudas.
- **Endeudamiento a largo plazo:** indica la proporción de las deudas a largo plazo respecto a los recursos propios, con un porcentaje del 47,21% al cierre del ejercicio 2020.
- **Equilibrio financiero a largo plazo:** obtenido por el cociente entre el Patrimonio Neto y el activo no corriente, con un valor del 74,3 % al cierre del ejercicio 2020.
- **Rentabilidad económica:** obtenida como cociente entre el resultado de explotación y el Total Activo, nos mide la capacidad efectiva del Grupo para remunerar los capitales invertidos, ya que el resultado considerado lo es antes de intereses e impuestos y por tanto para eliminar la influencia de las diversas formas de financiación. Al cierre del ejercicio 2020 con un valor negativo -9,25 %, representa la rentabilidad por cada 100 unidades de inversión en sus activos, que en este caso es negativa.
- **Rentabilidad financiera o rentabilidad del capital:** calculada por el cociente entre el resultado final y el Patrimonio Neto del ejercicio, con un valor negativo de -20,68 % mide la rentabilidad del capital o rentabilidad que obtienen los accionistas, medida sobre el valor en libros del Grupo. En este aspecto, debe destacarse que teniendo en consideración la actividad a la que se dedica el Grupo, su valoración real es significativamente superior a su valor en libros.

2. Periodo medio de pago:

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo asciende a 164 días a cierre del ejercicio 2020 comparado con los 134 días en 2019. El Grupo estima que el periodo medio de pago mejorará en los próximos meses.

3. Principales riesgos e incertidumbres:

El Grupo no tiene riesgos e incertidumbres que puedan poner en cuestión su continuidad y que no estén reflejados en las cuentas anuales, en línea con todo lo comentado en el primer apartado de este informe y de acuerdo a lo reflejado en el apartado sexto.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Igualmente, no existen litigios que pudieran suponer pérdidas al Grupo.

No obstante, a lo expresado anteriormente, cabe destacar los principales factores de riesgo a los cuales el Grupo podría tener que enfrentarse:

1. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Grupo:

- Potencial pérdida de personal clave;
- Competencia en investigación;
- Concentración de clientes;
- Límites en la posición negociadora con multinacionales;
- Product and Service Liability.

2. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.:

- Cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud;
- Presión de precios de mutuas aseguradoras;
- Situación de la política sanitaria en España;
- Praxis clínica;
- Protección de datos.

3. Riesgos del negocio y estrategia de análisis molecular:

- Protección de conocimiento;
- Ciclo de desarrollo de I+D+i;
- Riesgo de obsolescencia tecnológica;
- Riesgo de patentes;
- Riesgo medioambiental.

4. Gestión social del Grupo:

La plantilla media del Grupo se sitúa en 50 vs los 49 del mismo periodo del ejercicio anterior.

El mantenimiento en el gasto de personal ha sido necesario para dotar a la compañía de la estructura óptima para el objetivo de cumplir sus planes de rentabilidad orgánica.

El Grupo considera que ha adaptado su estructura de personal al nivel óptimo para mantener la capacidad productiva adecuada a las expectativas de negocio para los próximos ejercicios.

El Grupo continúa con la divulgación de su política empresarial en materia de prevención de riesgos laborales, la cual recoge su estructura organizativa, las responsabilidades, los procedimientos y funciones en esta materia.

Los niveles de absentismo laboral, sobre todo debidos a bajas laborales por enfermedad o accidentes, se mantienen en unos niveles muy bajos, no habiéndose producido hasta la fecha ningún accidente de carácter grave o muy grave.

La política de tipo medioambiental cumple con todos aquellos requisitos que exige la legislación vigente en cada momento.

PANGAEA ONCOLOGY,S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En línea con nuestra política de mejora y perfeccionamiento de los procesos administrativos y productivos, así como del pleno

cumplimiento de la legislación vigente, se vienen realizando, con la periodicidad que en cada caso requiere, las siguientes actuaciones:

- Auditoría limitada semestral
- Auditoría anual de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, que se enmarca en el contexto de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de cuentas (RDL 1/2011, de 1 de julio).
- El laboratorio del Grupo mantiene la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en Standard ISO 15189:2007 en muestras de tejido y sangre (Biopsia Líquida).
- Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, según establece la Ley Orgánica 19/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- De igual manera y de acuerdo a lo comentado en un apartado anterior el Grupo aplica lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo ha implementado ERP y sistemas de control y trazabilidad de laboratorio (LIMS), de reconocido prestigio (SAP y Labware) que permitirán mejorar la optimización de los recursos empleados en el desarrollo de sus actividades.

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo:

El Grupo ha realizado durante el año 2020, inversiones en materia de investigación y desarrollo por importe de 2.077 miles de euros, lo cual supone una reducción del 5,1 % respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Dentro de las partidas de I+D caben destacar las siguientes actividades durante el ejercicio:







- Desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico, mediante la validación de genes adicionales dentro de su tecnología *core*, sobre la que se basa su tecnología de diagnóstico, conocida como Biopsia Líquida.
- Validaciones de nuevos biomarcadores y anticuerpos y ampliación significativa del portafolio de líneas celulares.

6. Adquisiciones de instrumentos de patrimonio propio:

Como consecuencia de las obligaciones derivadas de la normativa de BME Growth el contrato de liquidez de la sociedad pasó a ser de titularidad de Pangaea en octubre de 2020 con un saldo inicial en dicha fecha de 111.111 acciones, a cierre del ejercicio 2020 el saldo era de 109.336 acciones

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUALES DEL EJERCICIO 2020

El Consejo de Administración del PANGAEA ONCOLOGY, S.A. en fecha 29 de abril de 2020, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales e Informe de gestión individuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

NOMBRE / DENOMINACIÓN	FIRMA
TOPGENETICS, S.L. , representada por D. Rafael Rosell Costa	
BIOLIFEPAT, S.L.U. , representada por D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras	
D. Javier Rivela Rodríguez	
GRUPOPIKOLIN, S.L. , representada por D. Luis Barcelona Escartín	
MAECTORAX, S.L. , representada por D. José Maestre Alcácer	
D. Jesús Tejel Giménez	
D. Rafael López-Diéguez Gamonedá	